

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

7 de mayo



El control horario de los trabajadores llega a miles de empresas navarras el día 12

El Gobierno Sánchez aprobó la norma, que genera dudas sobre su aplicación

Detectará las horas extras impagadas: 25.000 a la semana, según CC OO

PÁG. 18-19

Miles de abejas atacan a 4 mujeres en un camino de Tafalla

Policía Foral investiga al apicultor dueño de unas 50 colmenas por un delito de lesiones por imprudencia

PÁG. 25



De izquierda a derecha, los candidatos a la alcaldía de Tafalla Amaya Orduña (Navarra Suma), Soco Ojer (IU), Esther Iso (PSN), Goizeder Juango (IT) y Jesús Arrizubieta (EH Bildu), ayer antes del debate en la Casa de Cultura, al que asistieron más de doscientas personas.

ALBERTO GALDONA

El ascensor de Echavacoiz, más de dos meses averiado

Los usuarios realizaban una media de 900 viajes diarios en el elevador

PÁG. 34

Pablo Casado alienta un pacto entre Sánchez y Rivera

El líder del PP también abre la puerta a futuros acuerdos sobre cuestiones de Estado

PÁG. 4

Los debates DN empiezan en Tafalla

Los foros llegan hoy a Sangüesa, mañana a Baztan, el jueves a Estella y el viernes a Tudela

PÁG. 38-41

Unai García, baja entre 6 y 8 meses

El defensa navarro tiene roto el ligamento cruzado de la rodilla izquierda

PÁG. 50-51



Unai García.

J.A.GOÑI

Mikel Nieve, único navarro participante en el Giro de Italia 2019

Landa y Carapaz lideran al Movistar para la Corsa Rosa, que comienza el sábado

PÁG. 58

V SALÓN NAVARRO INMOBILIARIO 10, 11 Y 12 DE MAYO 2019 BALUARTE PAMPLONA

La mayor oferta inmobiliaria en un único espacio. ¡Te esperamos!

PATROCINA: SEAT, CUPRA, Solvia, brandOK, DN

ORGANIZA: DN

NACIONAL	2	DEPORTES	50
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	61
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	73
OPINIÓN	12	FARMACIAS	75
NAVARRA	18	CARTELERIA	79
PAMPLONA	34	LOTERIAS	85

El vaivén de Trump con los aranceles de China sacude a todas las bolsas

Cuando parecía cercano el acuerdo, EE UU amenaza con elevar las tasas

La cotización de un millar de empresas chinas se hundió más de un 10% en una sesión de nervios

Los analistas consideran que Washington pretende arañar alguna mejora en los flecos que quedan del pacto comercial

Z. ALDAMA/J. CAMARERO
Shanghái/Madrid

Las negociaciones para acabar con la guerra comercial que enfrenta a Estados Unidos y China iban por buen camino hasta el pa-

sado domingo, cuando parecía que el acuerdo entre ambas economías era inminente. Sin embargo, esas conversaciones van ahora demasiado lentas. La paz arancelaria está cada vez más lejos. Un día avanza un tratado; otro echa más leña al fuego. Esa es la estrategia del presidente norteamericano, Donald Trump, quien deshoja la margarita en Twitter, y sus mensajes contradictorios provocan suspiros de alivio o sudores fríos por todo el mundo. Ayer fue el turno de esos últimos. Y los mercados bursátiles lo sintieron con efectos negativos.

Las principales bolsas de Europa y EE UU se desinflaron de forma considerable durante buena parte de la jornada, aunque algunos índices lograron contener la sangría en los minutos previos al

cierre. El Ibex 35 cedió finalmente un 0,84% (9.331 puntos), arrastrado por la oleada bajista del resto de mercados. Las acciones de las cotizadas industriales –las que tienen más intereses en las relaciones comerciales de países como China– fueron las más perjudicadas, como CIE Automotive, ArcelorMittal o Siemens Gamesa.

A ello se unieron las pérdidas de todo el sector bancario y el efecto tractor bajista que ejerció Telefónica. El retroceso del Ibex llega en un momento en el que el selectivo estaba apuntando a máximos del año, en el entorno de los 9.500 y 9.600 puntos, tras revalorizarse casi un 10% desde inicios del año.

La evolución del mercado español fue similar a la del resto de plazas europeas, donde el CAC fran-

cés cayó un 1,18%, el Eurostoxx un 1,10% y el DAX alemán un 1%. Lo hicieron después de que la bolsa de Shanghái cayera un 5,6% y la de Shenzhen se desplomara un 7,4%. En ambos parques chinos, el batacazo fue el mayor de los últimos tres años, y más de mil empresas chinas retrocedieron el máximo diario del 10%. Los daños no se limitaron a los mercados de valores chinos y se extendieron por el continente asiático: Hong Kong perdió un 2,9%, Singapur retrocedió un 3%, y el Nikkei japonés fue el que mejor aguantó en este aviso bursátil con un ligero descenso del 0,22%.

Las pérdidas generalizadas llegaron después de unas breves declaraciones virtuales de Trump en la red social. “Durante los últimos diez meses, China ha estado pa-

gando aranceles del 25% en productos tecnológicos por valor de 50.000 millones de dólares y del 10% en otros bienes por valor de 200.000 millones. Estos pagos han propiciado parcialmente nuestro buen rumbo económico. Por eso, el viernes ese 10% aumentará al 25%. Y los productos chinos que no están gravados, y que tienen un valor de 325.000 millones, pronto lo estarán al 25%”, escribió Trump en dos *tuits*.

El estilo negociador

“Los aranceles que se pagan a Estados Unidos tienen un impacto pequeño en el precio final de los productos porque lo amortigua la propia China. Las negociaciones para alcanzar un acuerdo continúan, pero demasiado lento porque están tratando de renegociar. ¡No!”, justificó en su rotundo tono habitual. “Durante muchos años hemos estado perdiendo entre 600.000 y 800.000 millones de dólares en el comercio internacional. De los cuales, 500.000 millones con China. Lo siento, pero no vamos a seguir haciéndolo”, apostilló horas más tarde en internet.

Las palabras de Trump no sentaron nada bien en Pekín, y la prensa oficial china ni siquiera informó sobre las mismas para tratar de evitar que cundiese el pánico entre los inversores. Se llegó a especular con la posibilidad de que los dirigentes comunistas decidiesen cancelar el viaje del viceprimer ministro Liu He a Washington, pero, finalmente, parece que el principal negociador chino cruzará el Océano Pacífico para continuar con las conversaciones.

Los analistas consideran que el anuncio inesperado de Donald Trump es un paso más en su estilo negociador para tensar la cuerda hasta el último segundo, aunque no esperan que ambas potencias no lleguen a un acuerdo. “Creemos que el anuncio de hoy debe verse en ese contexto, es decir, las negociaciones pueden estar en las etapas finales y Trump está utilizando la influencia que tiene para lograr cerrar el acuerdo”, explica Ted Murphy, socio director de Baker McKenzie en Washington.



La factoría de ArcelorMittal en Avilés, una de las afectadas por los recortes de producción.

EFE

ArcelorMittal recortará su producción en Italia, Polonia y Asturias

La multinacional se queja de que con los costes eléctricos y de emisión de CO₂ no puede competir con Asia

MANU ÁLVAREZ Bilbao

La multinacional ArcelorMittal anunció ayer un importante recorte de su producción de productos planos en Europa, en un intento de contrarrestar una complicada

situación de mercado. Pese al incremento de la demanda que se ha producido en el Viejo Continente, los costes de algunas materias primas se han disparado –la electricidad y también los derechos de emisión de CO₂– y la invasión de acero importado, lejos de haberse contenido con las últimas medidas de la UE, no ha dejado de crecer. Los planes de la empresa se centran en un recorte de 3,2 millones de toneladas anuales para toda Europa, que ya tiene destinatarios. La más afectada será la

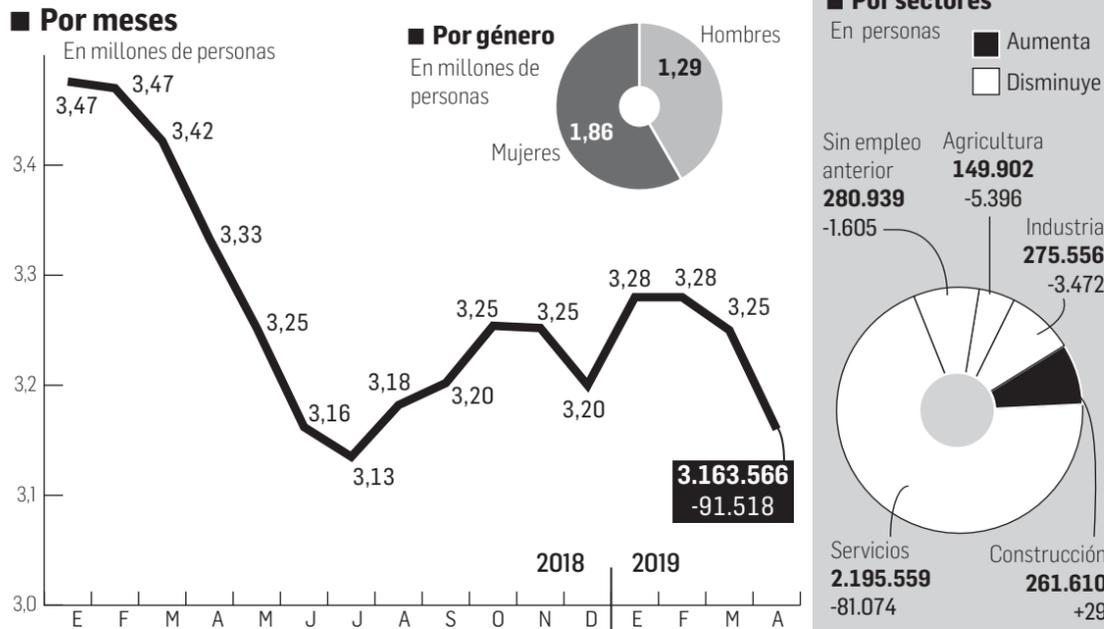
planta de Cracovia en Polonia –1,5 millones de toneladas–, seguida de la italiana de Taranto, que verá ralentizado su proceso de crecimiento en un millón anual. Y también habrá recorte en la cabecera de Asturias. En este caso la reducción será de 700.000 toneladas anuales, lo que supone rebajar su capacidad en un 16%.

Todo apunta a que el anuncio de ArcelorMittal es una especie de pulso a la UE y a los países en los que tiene plantas de producción. Los argumentos para justi-

ficar la decisión son múltiples, pero hay una clara referencia a una supuesta estrategia equivocada por parte de las autoridades comunitarias. Así, los máximos responsables de la compañía, en un comunicado, ponían ayer el énfasis en el aumento que se ha registrado en el coste de las materias primas. Y entre esos costes, además del eléctrico, destacaban también el de los derechos de emisión de CO₂ que, matizaron, se ha elevado un 230% desde comienzos de 2018.

La compañía argumenta que las medidas de protección del mercado europeo adoptadas por la UE se han revelado “insuficientes”. Estamos ante lo que se denomina el segundo efecto de las fórmulas adoptadas por Trump con sus aranceles en Estados Unidos, ya que la producción que ahora no consigue entrar en ese país presiona al mercado europeo. Así, la firma sostiene que el alto coste de la energía eléctrica en Polonia le impide competir con el acero importado a ese país desde Rusia.

El paro en España en abril de 2019



■ Por Comunidades

Comunidad	Nº parados	Diferencia con el mes anterior		Comunidad	Nº parados	Diferencia con el mes anterior	
		Absoluta	%			Absoluta	%
Andalucía	779.094	-26.225	-3,26	Extremadura	97.905	-3.878	-3,81
Aragón	63.750	-1.662	-2,54	Galicia	186.226	-4.615	-2,70
Asturias	72.356	-2.768	-3,68	Madrid	347.725	-6.012	-1,70
Baleares	44.760	-10.031	-18,32	Murcia	100.499	-4.281	-4,09
Canarias	207.618	-1.617	-0,77	Navarra	32.581	-1.112	-3,30
Cantabria	36.658	-2.046	-5,29	País Vasco	115.644	-2.308	-1,96
Castilla La Mancha	170.186	-1.687	-0,98	La Rioja	16.041	-402	-2,44
Castilla y León	145.093	-3.674	-2,47	Ceuta	11.453	95	0,84
Cataluña	381.598	-14.142	-3,57	Melilla	9.268	101	1,10
Com. Valenciana	365.141	-5.254	-1,42	Total España	3.163.566	-91.518	-2,81

En abril se crearon más de 186.000 nuevos empleos por la Semana Santa

LUCÍA PALACIOS Madrid

El mercado laboral está mostrando síntomas de fortaleza, algo que cobra especial importancia en el momento actual, en el que comienza a hablarse de una nueva recesión a nivel mundial y cuando ya hay indicios de una cierta desaceleración de la economía. Sin embargo, el empleo sigue creciendo con dinamismo, más de lo que lo hace el PIB, y abril así lo ha confirmado: 186.785 nuevos cotizantes a la Seguridad Social, una cifra que solo se superó en 2017, cuando el sistema ganó algo más de 212.000 cotizantes, según los datos publicados ayer por el Ministerio de Empleo. Se trata del segundo mejor abril de toda la serie histórica.

Sin duda la Semana Santa ha tenido mucho que ver en este empuje, puesto que este año la época vacacional se retrasó hasta abril (el año pasado fue en marzo), algo que se pone en evidencia también porque la inmensa mayoría del trabajo generado es en el sector servicios, fuertemente ligado al turismo. Pero si se eliminan los efectos estacionales y de calendario, el número de afiliados también aumentó, en este caso en 52.192.

De igual manera, el paro registrado se redujo en 91.518 personas, el segundo mejor dato en un mes de abril de toda la serie, lo que supone una caída interanual del 5,17%, un buen ritmo que no

obstante es inferior al de los otros años. La cifra total de parados descendió hasta los 3,16 millones, el menor nivel en un mes de abril de los últimos diez años.

La cifra total de afiliados se elevó hasta los 19,23 millones, la más alta desde julio de 2008 y ya cada vez más cerca del máximo alcanzado en 2007, cuando había 19,49 millones de cotizantes.

SOMOS DIFERENTES

Foro Europeo
ESCUELA DE NEGOCIOS DE NAVARRA

PUERTAS ABIERTAS
ENCUENTRO CON ANTIGUOS ALUMNOS, ALUMNOS ACTUALES Y PROFESORES

Martes 7 de mayo
De 18:00 a 20:00 horas

Grados FP Superiores (Oficinas Sistema de Navarra)

- Deporte (Especialización y Animación Sociodeportiva)
- Turismo (Agencias de Viajes y Gestión de Eventos)
- Afiliación a la Dirección
- Administración y Finanzas
- Marketing y Publicidad
- Comercio Internacional

Grados universitarios

En colaboración con la Universidad San Antonio de Murcia (UCAM)

- ADE / Turismo / Derecho / Publicidad y RRPP
- CAFD (Ciencias de las Actividades Físicas y el Deporte)

En colaboración con London Metropolitan University

- BSc in International Business Management

www.foroeuropeo.com

Los socios rusos de Dia renuncian a tener la mayoría

La CNMV acepta la condición de LetterOne para que no haya una demanda mínima y ve "equitativo" su precio

J.A. BRAVO Madrid

El magnate Mikhail Fridman y su grupo de inversores rusos que controlan el 29% de Dia, la tercera mayor cadena de supermercados del país (con una cuota del 17%), se han visto duramente golpeados por la realidad y en apenas una semana han renunciado a buena parte de las pretensiones de su oferta pública de adquisición (OPA). La última condición de la que han prescindido es que haya un nivel mínimo de aceptación, con lo que en la práctica vienen a conformarse con no controlar la mayoría del grupo de distribución ante el evidente enfado de los accionistas minoritarios (29% de los títulos) y también de varios fondos de altos riesgo (16%). El anuncio lo realizó ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), tras volver a sondear el viernes la opinión del mercado y comprobar que apenas el 5% de los socios habían dado orden de aceptar una oferta que, en teoría, vencía ayer. Sin embargo, el plazo de aceptación ha sido prorrogado por el supervisor hasta el día 13 una vez aceptadas las peticiones de LetterOne, el vehículo inversor de Fridman. En primer lugar, ha autorizado eliminar el grado de aceptación mínima -el

grupo ruso ya solicitó la semana pasada rebajarlo al 20,99% en vez de la mitad de las acciones que no controla (el 71%) - "implica un trato más favorable para sus destinatarios", pues cada accionista podrá "decidir libremente sin tener que considerar" lo que hagan los demás. En LetterOne, a su vez, se dan por satisfechos con engordar un poco su participación de control actual, en la confianza de que los diferentes intereses en juego frustrarán un posible frente común en su contra. Lo que más les unía hasta ahora era su rechazo al precio que da el grupo ruso: 0,67 euros por título -ayer cerraron en 0,64 euros al subir un 3,2% tras la última renuncia de LetterOne-, una cuantía considerada muy baja por la mayoría de accionistas y el consenso de analistas, aunque el oferente se agarra a que mejora en un 52,5% el precio medio ponderado por volumen del mes anterior a cuando anunció su oferta por vez primera (5 de febrero). Lo normal habría sido igualar, al menos, el precio más alto pagado en los últimos doce meses por acciones de la compañía: 3,73 euros precisamente por Fridman.

Ese olvido en la OPA -que pudieron hacer al ser una oferta voluntaria- no implica, sin embargo, que los asesores de LetterOne no conozcan bien la ley de OPAS española. Esta exige que si modifican las condiciones haya que elevar la oferta, pero han rebuscado en su letra pequeña para pedir a la CNMV que cambie de criterio y califique ahora de "precio equitativo" sus 0,67 €.

Ventas privadas

MaxMara tiene el placer de invitarle a la presentación de la Nueva Colección PV19 de abrigos y sobretodos

Jueves 9 de 16.00 - 21.00 H
Viernes 10 de 10.00 - 21.00 H
Sábado 11 de 10.00 - 15.00 H

Os esperamos en el Hotel Tres Reyes
645 18 90 42

MaxMara

La sanidad en prisión

CUANDO hablamos de la sanidad dentro de las prisiones el incumplimiento de la ley por parte de las Administraciones públicas no genera en éstas ningún tipo de reparo o pudor.

La Ley General de Sanidad 16/2003 estableció en su disposición adicional sexta que "los servicios sanitarios dependientes de Instituciones Penitenciarias serán transferidos a las Comunidades Autónomas para su plena integración en los correspondientes servicios autonómicos de salud" marcándose para ello un plazo de 18 meses desde la entrada en vigor de dicha ley. Pues bien, el plazo para la plena integración de los servicios sanitarios dependientes de Instituciones Penitenciarias a los servicios autonómicos de salud finalizó el día 1 de diciembre de 2004. Desde entonces, y 14 años después, tanto la Administración estatal como las Administraciones autonómicas (a excepción del País Vasco que la hizo efectiva en el año 2006) están incumpliendo esta obligación.

En el caso de Navarra, la situación es más sangrante si cabe, dado que Navarra no solo podría (y debería) asumir la sanidad de la cárcel de Pamplona, sino que podría (y debería) asumir la totalidad de la competencia penitenciaria en aplicación del artículo 58.1.a) de la LORAFNA.

La realidad es que las aproximadamente 300 personas que se encuentran presas a día de hoy en

la cárcel de Pamplona así como todas las personas que en estos 14 años han cumplido condena en dicha cárcel y todas las que las sigan cumpliendo a futuro, están viendo vulnerado el derecho a que sus demandas sanitarias sean atendidas igual que lo son las de las personas que, en Navarra, nos encontramos fuera de los muros de la cárcel.

De este modo se están vulnerando frontalmente los derechos de igualdad en el ejercicio y respeto de derechos fundamentales como la vida, la protección a la salud y la asistencia médica, y además se está incumpliendo la ley.

En la práctica esta circunstancia supone un auténtico perjuicio para las personas presas, porque los médicos de atención primaria de las prisiones son profesionales que se ven limitados en su actuación por criterios de seguridad y de orden regimental, ya que dependen directamente del Ministerio de Interior. Así mismo, se da una deficitaria atención cuando se requiere de médicos especialistas, puesto que la mayoría de consultas con especialistas no se prestan en la cárcel (algunas sí) y esto lleva aparejada una gran pérdida de citas, bien por la falta de policía que pueda realizar el traslado al centro sanitario donde se haya concedido la cita, o bien porque, para cuando se ha conseguido la cita en un centro sanitario de un determinado territorio, la persona ya ha sido trasladada a otra cárcel situada en otro territorio.

No podemos olvidar que las

personas privadas de libertad no deben verse privadas más que de su derecho a la libertad. En ningún caso pueden verse privadas de una asistencia sanitaria igual que la que recibimos en Navarra las personas que no estamos en prisión, ni de ningún otro derecho que no haya sido limitado por la condena penal.

Por parte de la Administración estatal no se ha realizado ningún esfuerzo para que las Comunidades Autónomas cumplan con el mandato legal e integren la sanidad penitenciaria en sus respectivos sistemas de salud. No fue hasta el año 2013 cuando puso empeño en este asunto, a cuenta del incremento de costes que le supuso hacer frente a la obligación de suministrar los tratamientos para la Hepatitis C a las personas privadas de libertad (otra atención que también se realizó de forma deficitaria y con una gran desigualdad

respecto de la población no presa). Desde entonces, su interés ha sido que las Comunidades Autónomas asuman la sanidad de las prisiones, pero en la práctica, hasta donde tenemos conocimiento, no están favoreciendo que así sea, con una lentitud burocrática extrema y primando otros intereses antes que este objetivo.

En lo que respecta a Navarra, la realidad es que, con el paso de los años (y ya desde los años 80), se ha ido haciendo dejación de sus funciones respecto de la cárcel de Pamplona, incluso dejando de ejercer competencias históricas respecto de la misma. Si bien desde Salhaketa Nafarroa recibimos con alegría que el "Gobierno del cambio" recogiera expresamente como propuesta en su acuerdo programático la asunción de la competencia penitenciaria y la aplicación de la legalidad penal penitenciaria, la realidad es que estamos llegando al final de la legislatura sin que se haya, tan siquiera, conseguido asumir la competencia sanitaria respecto de la cárcel de Pamplona. Nos consta que se están realizando esfuerzos en este sentido, pero nos preguntamos: ¿por qué también un gobierno que se dice del cambio de nuevo prioriza la gestión de la seguridad respecto de cuestiones como la sanidad?

Libertad Francés, Paz Francés, Lorena Alemán, June San Millán, Irazzu Baltasar, Irati Jimenez y Marta Turlón Miembros de Salhaketa Nafarroa

Las personas privadas de libertad no deben verse privadas más que de su derecho a la libertad

Rafael Torres



CONTENCIOSO PUIGDEMONT

HAY cosas que cuanta más explicación tienen, más inexplicables son. Es el caso del contencioso, nunca mejor dicho, en torno a la legalidad o no de la candidatura de Puigdemont, Ponsatí y Comín para las próximas elecciones europeas: cuántas más explicaciones dan los diversos tribunales, juntas, salas, secciones y fiscales sobre el particular, más se adensa el misterio, pues de tal cúmulo de explicaciones no se desprende resolución ninguna.

En realidad, la única explicación que hay es que el Estado no sabe qué demonios hacer con la candidatura europea de los huidos. El corazón y la cabeza de la maquinaria jurídico-legal entran violentamente en colisión como, a menudo, el corazón y la cabeza de los enamorados. ¿Se les deja o no se les deja presentarse a las elecciones estando, como están, fugados de la Justicia y acusados de gravísimos delitos atentatorios contra la ley precisamente? Como se sabe, La Junta Electoral Central, en el papel del corazón o de la cabeza, no estoy seguro, dijo que no, pero la Fiscalía, en el otro papel, replicó que sí, que sí pueden, por lo que el asunto pasó a los Tribunales ordinarios de lo Contencioso, los cuales le pasaron el marrón al Tribunal Supremo, cuya Sección Cuarta decidió el domingo hacer lo mismo, esto es, devolvérselo a los dichos tribunales menores.

Semejante embrollo, cuyo origen es la contradicción entre el respeto al derecho básico de presentarse uno en cualesquiera elecciones a condición de estar censado, y el yuyu que da que el impresentado (a la Justicia) e impresentable Puigdemont pueda presentarse, no está exento, como se ve, de explicaciones, pero éstas son, por tender a marear la perdiz más que otra cosa, las que terminan de liarlo. Ahora bien; el colmo del follón lo ha firmado el Supremo, cuando al devolverle la patata caliente a los tribunales del Contencioso-Administrativo les marca, transmutándose un poco en Tribunal Constitucional, que "no concurre causa de ineligibilidad". ¡Acabáramos! Pues eso, acabemos, que se presente en su lista de "Lliures per Europa" y que la batalla política contra el independentismo catalán, contra el intento de sustraer a España una parte de su territorio, se de donde se tiene que dar, una parte en el proceso judicial que se sigue contra los desafueros de su asonada, y otra, la más trascendente, en el ámbito de la política. En este terreno, donde el secesionismo catalán obtuvo el 38% de los votos en las generales, va perdiendo, lo diga el corazón o la cabeza.

El futuro del empleo en Navarra

HACE poco tuve ocasión de escuchar una conferencia de María Jesús Valdemoros, quien tendrá un papel en el próximo gobierno (si los navarros quieren). Repasó las tendencias actuales en la economía mundial y la decreciente ventaja de Navarra. Comparto su análisis, y me gustaría ir más allá.

En España tenemos un sistema laboral que protege los derechos de los empleados a largo plazo a costa de la oportunidad de trabajar de la mayoría. El resultado es un nivel de paro anormalmente alto. Y no se va a corregir hasta que se implemente una reforma laboral que incluya el contrato único.

Si sumamos al paro registrado el empleo parcial involuntario (los que querían trabajar más horas y no pueden) y los desempleados desanimados (los que ya han dejado de buscar), se dispara aún más. Esto significa que tenemos una enorme holgura, o montones de gente buscando trabajo.

Las empresas no tienen necesidad de subir los sueldos para cubrir sus necesidades cuando no faltan candidatos. Por eso, desde la crisis, la subida de la productividad apenas se nota en los salarios. Y aunque hemos recuperado el nivel de afiliación de antes de la crisis, los nuevos empleos son breves y peor pagados.

La solución no es subir el salario mínimo interprofesional sino reducir el paro. Y ahí, dos tendencias nos afectan especialmente.

Una es la competencia de países como China, donde sueldos más bajos (y menores obligaciones ambientales o sociales) permiten fabricar más barato que en Navarra, algo que abarata la vida pero es mortal para nuestros productores. Es un problema con el que hay que convivir y sabemos cómo: con una mayor y mejor adaptación a las necesidades del merca-

do. Innovación e inversión. Ninguna sale gratis. Mientras tanto, los fabricantes y los trabajadores que no son capaces de sofisticarse se quedan por el camino.

La segunda es el cambio tecnológico. Cada vez más, los trabajos cualificados pero rutinarios se automatizan. Y no sólo hablamos de fábricas. Hoy día queda poca gente en los bancos que decida sobre la concesión de préstamos porque todo depende de algoritmos de scoring. La publicidad se contrata y sirve mediante algoritmos. Lo que vemos en las redes sociales se elige (y hasta se censura) automáticamente. Algo que no va a dejar de crecer a medida que la

inteligencia artificial siga encontrando modos de automatizar decisiones. El resultado es que todas esas cosas cada vez están al alcance de más gente... pero hace falta menos gente para hacerlas. Eso desplaza a muchos hacia puestos más comerciales, menos rutinarios, más especializados o mucho menos especializados y peor pagados. La clase media se rompe por el medio. Quien no puede

reciclarse tiene mucho que perder, especialmente mientras no exista un complemento salarial.

El nivel de empleo depende tanto de la oferta como de la cualificación de la población. De fomentar la oferta (que también es esencial) hablaremos otro día. Pero el trabajo que se ofrece (la parte que se paga como nos gusta) es cada vez más sofisticado. Requiere competencias digitales, requiere flexibilidad, requiere familiaridad con herramientas y conceptos nuevos, requiere foco en la innovación y familiaridad con el emprendimiento, requiere con frecuen-

cia capacidad de trato con el cliente, y requiere actualización permanente. Donde hay trabajadores de ese tipo, las empresas se establecen.

En Navarra el paro es más bajo que en el resto del país, pero la diferencia se reduce: en 2018 no se creó empleo privado.

Para que los navarros actuales y futuros tengan una oportunidad de seguir en la parte agradable de la curva salarial es fundamental que prioricemos la educación. Que fomentemos la flexibilidad e incorporemos el uso de nuevas tecnologías. Que invirtamos en facultades, cátedras y centros de excelencia en las áreas críticas. Que apostemos por acceder al conocimiento más actual, esté donde esté en el mundo. Que hagamos real la Formación Profesional dual. Que construyamos un Servicio Navarro de Empleo capaz de facilitar la formación continua necesaria para evitar caer a la parte de abajo.

El *kuatripartito* está en otras cosas. La consejería de Educación es un ejemplo de mala gestión. Sus prioridades no son extender el inglés o modernizar el currículum y los medios del sistema educativo navarro, sino Skolae, nombrar directivos afines, o convencer a familias no vascoparlantes para educar a sus hijos en euskera, cuando los resultados de PISA en País Vasco y Cataluña demuestran que esto perjudica los resultados. Ponemos la construcción de un espejismo por delante de las cosas de comer. Cambiemos de prioridades. Aseguremos el futuro de los navarros mejorando nuestras administraciones, la salud (y el número) de nuestras empresas, y nuestras propias capacidades para afrontar el empleo que viene (y para ayudar a los que no puedan). Y dejemos la construcción de identidades fuera de la política.

Miguel Cornejo Economista y miembro de la junta directiva de Ciudadanos Pamplona

Miguel Cornejo

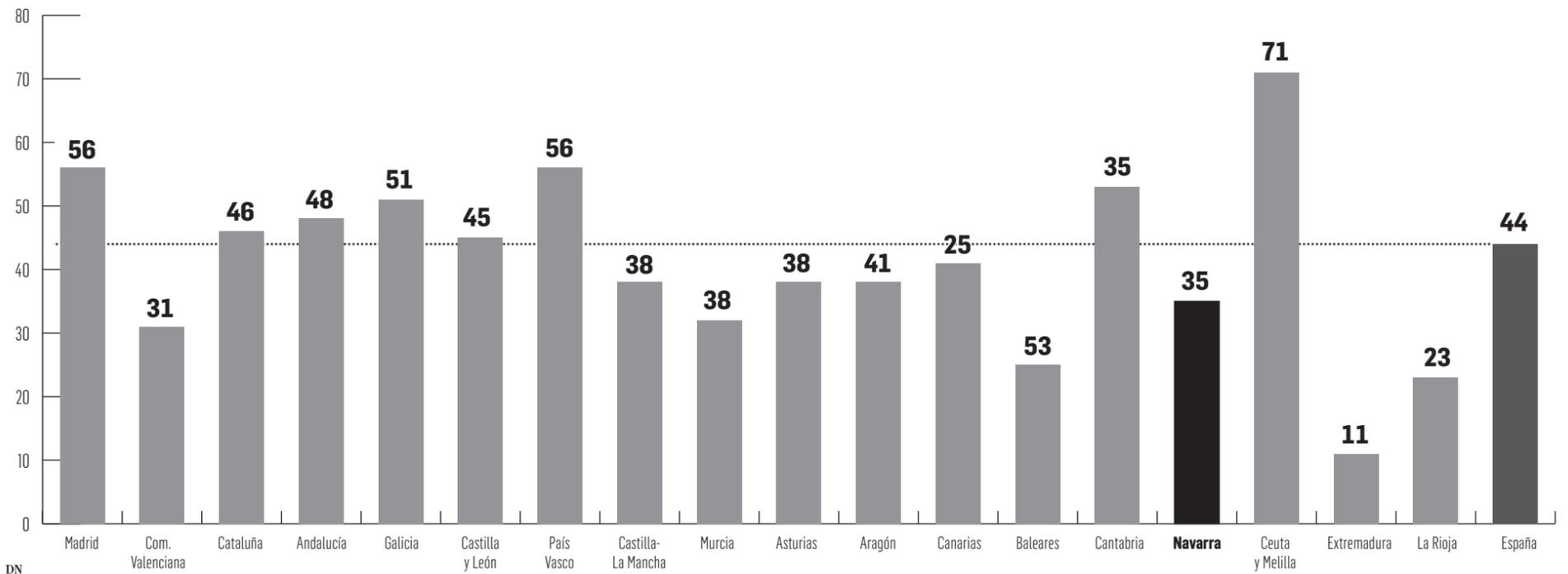


Control horario de jornada



Horas extra trabajadas semanalmente no pagadas (%)

Fuente: Gabinete Económico de CC OO con datos de la EPA del **segundo trimestre de 2018**



Las horas extra impagadas permitirían contratar a unos 600 trabajadores en Navarra

En 2018 se trabajaron gratis cada semana más de 25.000 horas, según CC OO

En finanzas y seguros, la proporción de horas no pagadas sobre el total de las extraordinarias supera el 90%

DIANA DE MIGUEL
 Pamplona

El 35% de las horas extra que se realizan en la Comunidad foral ni se retribuyen ni se compensan con tiempo de descanso. En cifras absolutas supone que los navarros trabajan gratis cada semana más de 25.000 horas. Son las denominadas horas opacas, que ni se abonan ni se cotizan. Convertirlas en empleos a tiempo completo ayuda a visibilizar mejor su impacto en el mercado laboral. Es lo que ha hecho el gabinete económico de CC OO que ha analizado, con datos de la EPA correspondientes al segundo trimestre de 2018, cuántos empleos podrían consolidarse en la Comunidad foral con el notable volumen de horas extra que realizan sus trabajadores: las horas no pagadas hubieran permitido el año pasado contratar a más de 600 trabajadores a jornada completa, mientras que las horas pagadas (más de 47.000 a la semana) equivaldrían a la generación de casi 1.200 empleos más.

Para tratar de acabar con esta práctica y que la jornada que realizan los trabajadores sea retribuida (o compensada con descansos) en su totalidad, el Gobierno de Pedro Sánchez aprobó en marzo una norma que obligará a las empresas a registrar la jornada

El registro diario de jornada, obligatorio en las empresas a partir del 12 de mayo, busca acabar con esta práctica

diaria de sus trabajadores. Desde el próximo 12 de mayo ese registro diario de jornada será obligatorio en todas las compañías de la comunidad, con independencia de cuál sea su tamaño o sector. Tampoco importará que tengan trabajadores presentes en oficinas o centros, de viaje o teletrabajando. Todas deberán contar con dicho registro que permitirá a la Inspección de Trabajo controlar que los empleados realizan las horas que cobran y cotizan gracias a la obligación de elaborar las anotaciones de jornada, algo que hasta ahora sólo era necesario para contabilizar las horas extra y la jornada realizada por los trabajadores con contrato a jornada parcial o reducida.

El Gobierno apoyó su decisión en una sentencia del Tribunal Supremo de 2017 donde se indicó la conveniencia de llevar a cabo una reforma legislativa que clarificara la obligación de llevar un registro horario y facilitar así al trabajador la prueba de la realización de horas extraordinarias. Las empresas que incumplan dicha norma podrían enfrentarse a multas de la Inspección de Trabajo de entre 626 y 6.250 euros, en función del número de trabajadores o del volumen de negocio de la empresa en cuestión. De acuerdo con la normativa aprobada, las empresas

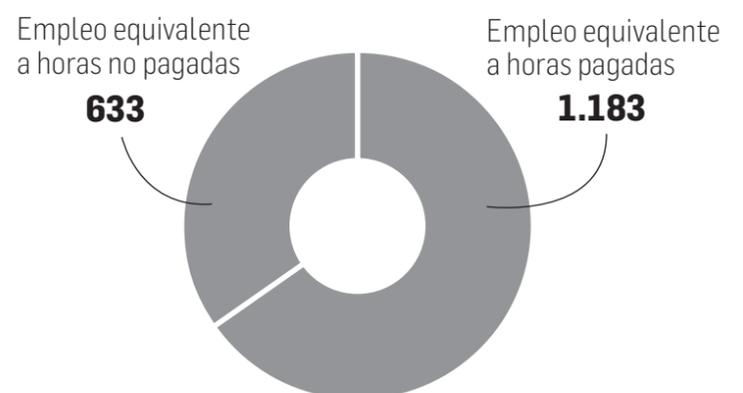
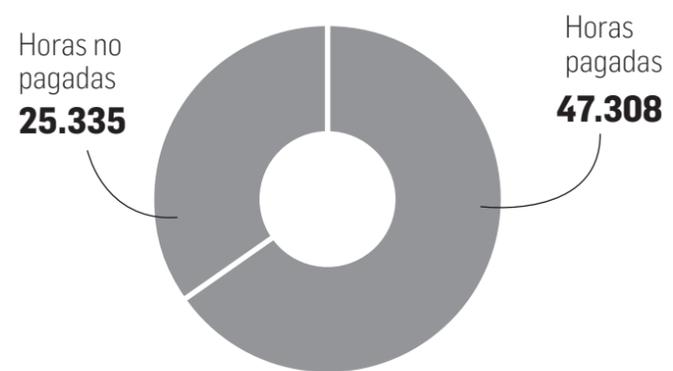
deberán conservar los registros durante cuatro años y a dicha información podrá tener acceso tanto la plantilla como sus representantes o la propia inspección.

Para CC OO la nueva normativa supone "un avance, pero claramente insuficiente". "Tenía que haberse avanzado más en la protección del trabajador obligando a las empresas a entregar el registro a sus empleados con la nómina mensual o el finiquito", valora la secretaria de Formación y Empleo del sindicato en Navarra. Pili Ruiz cuestiona aspectos como que la regulación se deje en manos de la empresa. La norma establece que la fórmula de registro se determinará a través de la negociación colectiva, mediante acuerdo o, en última instancia, mediante decisión unilateral del empresario. Y eso, en opinión de CC OO, tiene dos claros inconvenientes. "Por un lado, hay que tener en cuenta lo debilitada que ha quedado la negociación colectiva tras la reforma laboral, sobre todo del año 2012 y, por el otro, que en muchas de las empresas no existe representación sindical y este tema lo regulara directamente la empresa por lo que no va a haber controles efectivos para detectar estos incumplimientos de jornada que en muchos sectores se producen de manera generalizada", defiende.

Más fraude en los servicios

Aunque en todos los sectores de actividad se realizan horas extra pagadas y, también, no retribuidas, en algunos, entre los que se encuentran las actividades financieras y los seguros, las prolonga-

Horas extra trabajadas semanalmente en Navarra



Fuente: Gabinete Económico de CC OO con datos de la EPA del **segundo trimestre de 2018**

DN

ciones de jornada sin abonar son mayoritarias. Por contra, sectores como la industria, la construcción o la hostelería concentran una parte relevante de las horas extra pagadas (el 39%) pero sólo suponen el 21% de las horas extra no pagadas. En volumen, las ramas que con-

centran el mayor número de horas extra no pagadas son hostelería, comercio y educación.

Como explica Javier Morrás Iturmendi, experto en relaciones laborales y negociación colectiva, en la mayoría de las empresas grandes y medianas, sobre todo

Control horario de jornada



Las empresas que no controlen la jornada de sus trabajadores se enfrentan a multas de miles de euros.

BLANCA ALDANONDO (ARCHIVO)

del sector industrial, el registro de jornada existe desde hace decenios ya que resulta imprescindible para configurar y abonar correctamente las nóminas y las retribuciones. Sin embargo, son numerosas las compañías, sobre todo del sector servicios y oficinas, que han recibido con inquietud la nueva obligación legal y temen no llegar a tiempo. “Lo que deben hacer es dar pasos de forma gradual. En primer lugar, hablar con la representación social en el caso de que exista para establecer los criterios y ver con qué herramientas o instrumentos se va a proceder al registro de jornada”, expone.

Morrás asegura que la norma va a obligar a muchas empresas a plantearse y clarificar cuestiones que hasta ahora no habían tenido en cuenta, pero “con sentido común y la ayuda de la tecnología no tiene mucha dificultad”. “Para el registro servirá cualquier medio de prueba válido en derecho y a una pequeña empresa podría bastarle con una hoja de firmas”, dice. Recuerda que lo que se pretende es poner coto a posibles abusos y propiciar que la jornada de trabajo que realizan los trabajadores sea por completo retribuida o compensada. Pero, precisa, el registro de jornada “no anula ni las posibles flexibilidades horarias que pueda haber en una empresa ni las medidas de conciliación”. “Quien no tenga jornadas de trabajo no abonadas o no disfrutadas compensatoriamente no tiene demasiado que temer”, concluye.

Negociación colectiva

También desde la CEN restan trascendencia a la nueva obligación legal. Su presidente, José Antonio Sarría, asegura que las empresas se lo están tomando “con relativa tranquilidad porque muchas lo tienen ya resuelto”. Sarría alude al importante peso de la industria en la región, un sector donde estas prácticas (las de alargar excesivamente la presencia en la empresa o camuflar horas extraordinarias como normales) están mucho más con-

troladas que en otros como la hostelería o el comercio.

Para el presidente de los empresarios navarros ha sido clave que, gracias a las presiones de la CEOE, el Gobierno haya optado por dejar la decisión en manos de la negociación colectiva a fin de que pueda ser desarrollada en los convenios de cada empresa y atendiendo a sus particularidades. “Estamos de acuerdo con combatir el fraude, pero no con aumentar los costes administrativos y la burocracia. Y de ahí que nos parezca mucho más razonable que en la empresa tanto los trabajadores como sus representantes decidan la forma más adecuada para llevar a cabo ese control. Lo que no se puede hacer es volver a las épocas antiguas de fichar”, remarca Sarría convencido de la necesidad de sacar un mayor partido (productividad) a la presencia en la empresa. “Hay que cumplir la jornada, pero no alargar de forma excesiva la presencia en la empresa. Es decir, ser capaces de hacer el trabajo de forma efectiva y en el menor tiempo posible”.

A la hora de llevar a cabo el registro de jornada, las compañías podrán utilizar medios telemáticos (como el fichaje digital implantado ya en algunas organizaciones), la huella dactilar, el teléfono móvil, el marcaje digital en el propio ordenador o la anotación manual. Según la norma aprobada, el Ministerio también “podrá establecer especialidades en la obligación del registro de jornada”.

Además de en los servicios (hostelería y comercio), el registro diario de la jornada impone una obligación adicional al colectivo de autónomos con empleados a cargo donde, como reconoce el presidente de ATA Navarra, Juan Carlos Equiza, existe, sobre todo, desinformación. “Lo que estamos haciendo es facilitar a nuestros socios (unos 2.000) el impreso para que sepan cómo hacer el registro”, explica tras asegurar que son los asesores los que se están haciendo el trabajo del Gobierno informando de la nueva obligación.

CLAVES

¿Qué debe incluir el registro? El horario concreto de inicio de jornada de cada trabajador y el horario concreto de finalización de jornada, sin perjuicio de la flexibilidad horaria. La forma de realizar dicho registro queda a discreción de la empresa, que deberá consultar con los representantes de los empleados.

¿Cuánto tiempo debe conservarse el registro? ¿Quién me lo puede pedir? La información recabada en el registro horario debe conservarse durante cuatro años. El registro debe estar a disposición del trabajador, de sus representantes y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

¿Es suficiente con realizar cada mes a cada trabajador un cuadrante? No. El calendario laboral o cuadrante no se considera un registro de jornada a efectos de cumplir lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores, por lo que es necesario tener un registro de jornada.

¿Se debe controlar el horario de los trabajadores que realizan su trabajo desde casa o no pasan por el centro de trabajo? Sí. En el caso de los teletrabajadores o trabajadores con movilidad geográfica también será necesario cumplir con el control horario.

¿Y si no cumplo con ese registro? No disponer del registro de jornada diaria para cada trabajador será considerado **infracción grave** y se podrá sancionar con una multa máxima de hasta 6.250 euros.

FRASES

José Antonio Sarría

PRESIDENTE DE CEN

“Debemos ser capaces de hacer el trabajo de forma efectiva y en el menor tiempo posible”

Pilar Ruiz

FORMACIÓN Y EMPLEO DE CC OO

“Es un avance, pero insuficiente. Creemos que en la práctica no va a ser una medida efectiva”

Tres posibles soluciones según el tipo de empresa

• Las variables circunstancias que se viven en el sector privado pueden acomodarse a las diferentes opciones técnicas de control horario

Solución biométrica o de proximidad

Son las más adecuadas para las empresas que tienen una oficina o sede central donde acuden los trabajadores para iniciar su jornada. Consisten en un *hardware*, un lector de huellas o tarjetas, donde el trabajador tendrá que indicar la entrada y la salida. Dicho registro permanecerá dentro del lector. Se gestiona a través de un software, de manera que la empresa tiene los registros, puede gestionar incidencias que surjan (un empleado que se marcha sin fichar la salida) y garantiza la protección de datos en caso de que se use la huella para fichar. Su garantía que otro empleado no pueda realizar el fichaje de entrada o salida de un compañero. La gran ventaja de esta solución es su coste ya que se amortiza antes a medida que aumentan los trabajadores.

Soluciones informáticas

Son las más idóneas para empresas con trabajadores en movilidad. Sería suficiente con que

tengan delante un ordenador o un teléfono móvil con la *app* de fichaje instalada. Normalmente se registra la entrada y salida del trabajo mediante un código. Después, dependiendo de la aplicación, se podrán hacer más o menos cosas. Algunas permiten llevar un control de horas para proyectos, además de los fichajes, gestión y petición de vacaciones y días libres, geolocalización... Su gran desventaja respecto a un *hardware* específico por huella o proximidad es el coste. Para una empresa de 50 empleados, el coste puede oscilar entre 200 y 800 euros al año según su funcionalidad.

Hoja de cálculo y firma

Es un sistema rudimentario pero efectivo. Consiste en reflejar en una hoja de cálculo las horas diarias de cada trabajador, junto con su firma. Resulta adecuado para empresas pequeñas con horarios fijos. Por ejemplo, una micropyme de 7 empleados donde todos trabajan de lunes a viernes de 9 a 5. No es necesario firmar, sino que bastaría con hacerlo una vez al mes junto con la nómina, por ejemplo. Una alternativa para digitalizar este rudimentario control horario sería entregar al trabajador un PDF que firmara digitalmente mediante su certificado electrónico.

El Gobierno rebaja el peso a levantar por las aspirantes a bomberos de 38 a 30 kilos

Asegura que con la discriminación positiva se intenta animar a las mujeres "a aspirar a ser bomberas"

I.S. Pamplona

El Gobierno de Navarra ha abierto el plazo para presentarse a la oposición a 38 plazas (19 en turno de promoción) de bomberos, cuyas pruebas selectivas comenzarán el próximo mes de septiembre. Una de las principales novedades de esta convocatoria es la introducción de criterios de discriminación positiva hacia las mujeres.

Según explicó ayer el Gobierno de Navarra, alguna de las pruebas físicas ha actualizado su baremo respecto a la última convocatoria celebrada en 2018. Así, se ha endurecido alguna prueba masculina, mientras que se ha bajado de 38 a 30 kilos el peso femenino en la prueba de levantamiento de peso, "con el fin de intentar con esa discriminación positiva animar a las mujeres a aspirar a ser bomberas". El plazo para la presentación de solicitudes



Pruebas teóricas de las oposiciones celebradas en 2018.

ARCHIVO

des comienza hoy y se extiende hasta el próximo 5 de junio. Las personas que deseen inscribirse en el proceso selectivo deberán presentar su solicitud de forma telemática a través de la ficha del catálogo de trámites de la web de Gobierno de Navarra.

Se prevé que las pruebas selectivas den comienzo a partir del próximo mes de septiembre. La primera, de carácter teórico, consistirá en contestar a un cuestionario tipo test de un máximo

de 150 preguntas correspondientes a 51 temas divididos en bloques temáticos legislativo e instituciones de Navarra, de salvamento y extinción de incendios, de conocimiento del territorio de la Comunidad Foral y de conocimientos técnicos.

La segunda prueba corresponderá a pruebas físicas de dominio del medio acuático, agilidad, levantamiento de peso, fuerza-resistencia y coordinación, equilibrio, fuerza relativa y resistencia.

28.532 empleados del Gobierno foral eligen representantes sindicales el día 22

De estas elecciones saldrán 285 representantes que se distribuyen por 16 ámbitos diferentes

I.S. Pamplona

Un total de 28.532 funcionarios y empleados del Gobierno foral están llamados a las urnas el próximo día 22 de mayo para renovar a sus representantes sindicales. Del total de electores, 27.769 pertenecen al personal funcionario, estatutario y contratado y 763, al personal laboral. Supone un incremento del 13,9% respecto a los 25.041 trabajadores convocados a las urnas en las anteriores elecciones de 2015.

Se trata de trabajadores adscritos a 16 ámbitos electorales. El más numeroso de todos es el Servicio Navarro de Salud, con 11.375 trabajadores; seguido por el personal docente, con 9.095; seguido por Administración Núcleo, con 3.949. Los trabajadores del sector público navarro elegi-

rán a 285 representantes sindicales de casi una veintena de organizaciones sindicales. Una de las novedades de este año es la presentación de una candidatura conjunta de UGT y el sindicato SPA (administrativos).

LAB ganó en 2015

En las elecciones celebradas en 2015 el sindicato que obtuvo mayor representación fue LAB, con 2.955 votos. ELA le siguió con 1.600 sufragios, seguido muy de cerca por CC OO, que alcanzó 1.517. AFAPNA fue el cuarto sindicato en cuanto a número de votos, con 1.281, mientras que UGT llegó a 726. No obstante, en el ámbito de Educación STEE-EILAS superó esta última cifra con 788 apoyos. El Sindicato Médico (SMN), por su parte, logró 679 sufragios.

A la Mesa General de negociación del Gobierno Navarra entraron cuatro sindicatos (LAB, ELA, CC OO y UGT), siendo la mayoría para los sindicatos abertzales. Una mayoría que también han tenido en la Mesa de las Administraciones Públicas de Navarra.

ELA valora negativamente la legislatura en Policía Foral

• El sindicato destaca que la décima parte de la plantilla trabaja 97 horas más al año y cobrar una media de 150 euros menos al mes

DN Pamplona

El sindicato ELA ha valorado "negativamente" la legislatura en relación a las condiciones laborales de la Policía Foral y ha indicado que el balance de la legislatura es "totalmente decepcionante". Según ELA, "la externalización de servicios policiales, antes realizados por Policía Foral y ahora por empresas de seguridad privada ha supuesto que la décima parte de la plantilla vea modificadas sus condiciones laborales, pasando a trabajar cada policía 97 horas más al año y a cobrar una media de 150 euros menos al mes". ELA critica la "elección a dedo de asistentes a diferentes cursos relacionados con la actividad policial, saltándose a la torera los principios de igualdad, mérito y capacidad", así como "la creación de diferentes unidades que no están contempladas en plantilla orgánica". Es el momento con más puestos asignados por designaciones interinas y comisiones de servicio en toda la historia de la Policía Foral, añade.

UAGN exige la retirada de los osos del Pirineo navarro

El sindicato de agricultores y ganaderos lo exige ante los ataques al ganado registrados en los últimos días

DN Pamplona

La Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra (UAGN) ha exigido en un comunicado la retirada de los osos del Pirineo navarro, donde se han producido tres nuevos ataques al ganado en los últimos días. El sindicato agrario destaca que ha reivindicado en varias ocasiones tanto al Ministerio de Medio Ambiente como al departamento de Desarrollo Rural del Gobierno de Navarra información sobre la introducción de la osa que recorre la Comunidad Foral. "Ninguno de ellos estaba al corriente de la entrada de estos animales salvajes", afirma. El sindicato ha señalado que articulará las medidas jurídicas correspondientes, tanto nacionales como internacionales, para retirar los osos y que no alteren el trabajo de los ganaderos de los valles.

Tras los ataques, añade, "queda claro" que el sistema de geocalización no funciona puesto que los avisos tardan horas en registrarse. "Es intolerable que los ganaderos tengan que convivir con una osa eslovena que se ha



Imagen de 'Sorita', la segunda osa soltada por Francia.

introducido en un hábitat que no es el suyo y se desconoce el comportamiento que pueda tener", afirma. "No vamos a admitir que, a día de hoy, los ganaderos y el ganado estén en peligro frente a especies salvajes que se han introducido en el territorio sin tenernos en cuenta". "De momento, ha sido el oso, confiamos que no reintroduzcan el lobo", añade el sindicato. Y exige medidas para garantizar la pervivencia de la ganadería en el valle.

"O somos capaces de movilizarlos o nuestros pueblos van a desaparecer. No al oso y sí a la unión de todos nosotros y a poder ir judi-

cialmente hasta el final cuando hay un elemento de distorsión como puede ser el oso, el lobo o cualquier política medioambiental", añade. A su juicio, "es un error, una humillación y una falta de respeto que no se cuente con el sector a la hora de tomar decisiones como introducir fauna salvaje en el territorio". "Se legisla sin tenernos en cuenta, prima más la presión y los intereses de asociaciones medioambientalistas y nada los nuestros, y muchas veces nos encontramos con una legislación farragosa y muy difícil de cumplir. Somos nosotros los que pagamos las consecuencias".

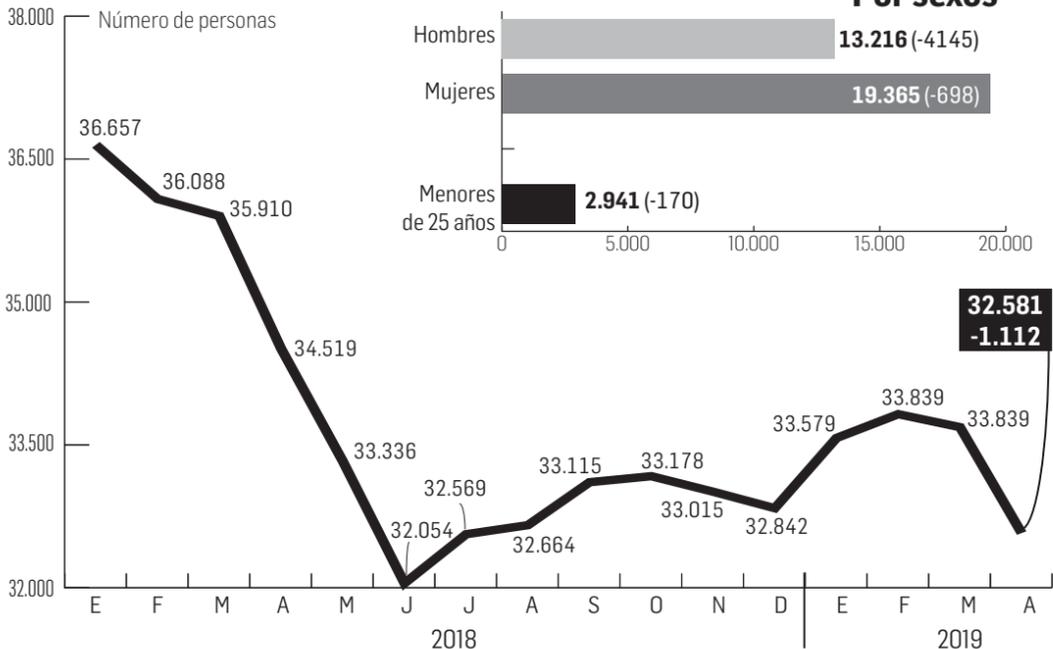
Piden potenciar las oficinas de atención a la mujer

• Es una recomendación del documento de la II Fase de la Evaluación de Recursos de Atención a la Violencia contra las mujeres

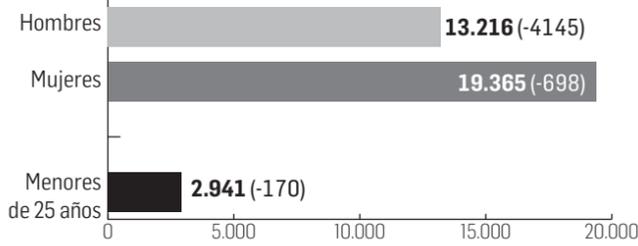
DN Pamplona

El documento de la II Fase de la Evaluación de Recursos de Atención a la Violencia contra las Mujeres, presentado por el Gobierno de Navarra, recomienda potenciar los recursos de las Oficinas de Atención a las Víctimas del Delito (OAVDs). Respecto a la evaluación de las OAVDs, el documento valora este servicio como un recurso de referencia y aconseja optimizar los recursos de atención a la mujer, a la vista de los equipos integrales que se han ido implantando en Tafalla, comarca de Pamplona, Estella y Tudela. Entre las recomendaciones está la de garantizar la suficiencia presupuestaria y visibilizar los recursos para garantizar la presencia en programas de agresores, ya sea de forma voluntaria, ya sea por derivación de los juzgados. Se aconseja como buena práctica la coordinación entre la atención directa que prestan las OAVDs, en algunos casos, y la atención del equipo externo, SIMAE.

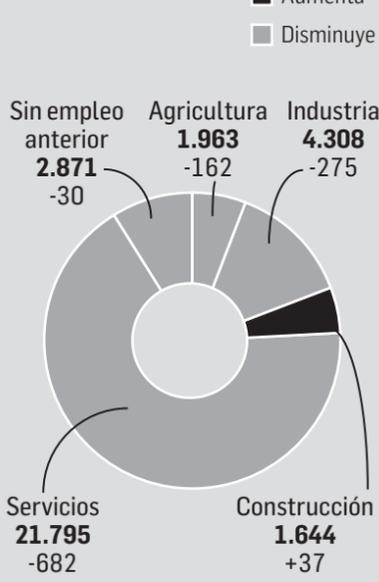
Paro en Navarra en abril de 2019



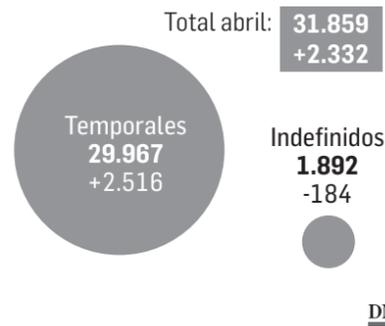
• Por sexos



• Por sectores



• Contratos:



LA CIFRA

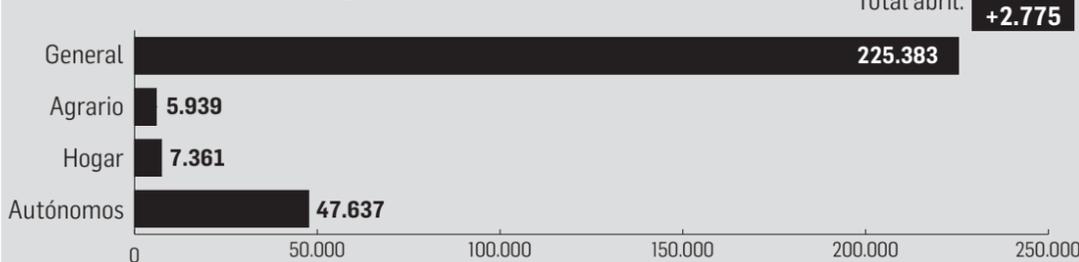
53,1%

De los parados navarros no cuenta con cobertura por desempleo. En concreto, ese porcentaje representa a un total de 17.876 personas. La prestación contributiva la recibieron 9.125 personas; el subsidio 5.977 personas y la Renta Activa de Inserción 714 personas.

47.637

Autónomos. De los 286.319 afiliados a la Seguridad Social en Navarra registrados, un total de 47.637 son trabajadores autónomos, 225.383 pertenecen al régimen general y 5.939 corresponden al sector agrario. En el régimen de empleadas del hogar había en marzo 7.361 cotizantes.

• Afiliaciones a la Seguridad Social



1.112 parados menos en abril y récord de afiliados a la Seguridad Social

El empleo crece en 2.775 afiliados y registra el mejor mes de abril de la serie histórica

Las mujeres son las protagonistas en la bajada del paro, que sólo aumentó en el sector de la construcción

DIANA DE MIGUEL
Pamplona

Abril fue un buen mes para el mercado laboral en Navarra. La Semana Santa dio un impulso a la creación de empleo y el paro bajó en 1.112 personas (un 3,3% en valores relativos) con respecto al mes anterior lo que dejó la cifra total de desempleados en 32.581. Un dato que, si se mira lo sucedido en el mismo mes de hace un año, hay que matizar: el paro cayó entonces en 1.391 personas, en un año en el que las fiestas tuvieron lugar en marzo. Así, pese a los días festivos, este año el descenso del paro en abril ha sido menor.

En todo caso, la tendencia de bajada se mantiene y coincide con lo anticipado hace algunas semanas por el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra. Afirmó que el importante peso – en torno al 37% – que los desempleados de larga duración – aquellos que llevan más de un año buscando trabajo – tienen sobre el total de los parados provo-

ca que sea más difícil reducir el desempleo que aumentar el empleo, sobre todo entre los colectivos más afectados por la cronificación del paro: mayores de 45 años y mujeres.

Aunque la cota máxima de desempleo se alcanzó en Navarra en febrero de 2013, con 56.524 desempleados, aún estamos lejos de los niveles previos a la crisis. Si nos remontamos a abril de 2008, sigue habiendo 9.613 desempleados más. Ayer el Gobierno limitó el análisis a la “positiva” evolución del paro en el primer cuatrimestre del año. “La media del paro registrado indica que se ha dado un descenso del desempleo respecto al mismo cuatrimestre de 2018 del -6,6%”, defendió en un comunicado en el que apostilló que esta caída está siendo en Navarra “superior a la del conjunto del país”, tanto en términos mensuales como anuales, con 1.939 parados menos (-5,61%, frente al -5,17% de la media).

Récord de afiliaciones

Abril se cerró con la cifra de afiliaciones a la Seguridad Social más alta de la serie histórica: un total de 286.319 cotizantes. Una cifra superior a la registrada en los meses previos a la crisis. En concreto, son 2.775 cotizantes más que en marzo y 9.034 más que hace un año. Para dar con una cifra superior hay que remontarse a mayo de 2008 cuando había 286.970 afiliados, según datos del Observatorio de la Realidad Social (651 más). Por el contrario, la cota mínima se alcanzó

en enero de 2014, con 243.505 afiliaciones.

La comparativa con las comunidades del entorno evidencia una evolución más positiva de las afiliaciones en términos relativos. Mientras que en Navarra el incremento anual de la afiliación es el 3,26%, en el País Vasco la subida ha sido del 1,86%, en Aragón del 3,06% y en La Rioja del 2,17%. De hecho, la Comunidad foral ha sido la cuarta que más empleo ha creado en el último año por detrás de Castilla-La Mancha (3,85%), Comunidad de Madrid (3,73%) y Comunidad Valenciana (3,53%).

A diferencia de lo que ocurrió en marzo, la bajada del desempleo estuvo protagonizada en abril por las mujeres, con 698 desempleadas menos (-3,5%), fren-

te a 414 hombres (-3%). Sin embargo, en la comparativa anual la distribución del paro vuelve a ser desequilibrada. En la actualidad, las mujeres suponen el 59,4% del conjunto de parados cuando a finales de 2009 llegaron a suponer el 49%.

Sube el paro en construcción

Por sectores, los que más notaron el descenso en términos absolutos fueron los servicios con una bajada de 682 personas desempleadas (-3%).

En términos relativos el descenso fue superior en la industria: -6% y 275 parados menos. Una caída que proviene en gran medida de la habitual bajada del paro procedente de la agroindustria. En el sector primario la bajada fue aún mayor en términos relativos: -7,6% y 162 personas. También entre el colectivo de desempleados sin empleo anterior bajo el paro, un -1% (30 personas). El único sector en el que aumentó fue el de la construcción, un 2,3% que incrementó en 37 la cifra total de desempleados.

En términos anuales, el paro bajó en todos los sectores de forma significativa. Porcentualmente, destacó el descenso del 17% en la construcción (336 de-

empleadas menos). En el sector primario la caída fue del -6,1% (128), en la industria del -5,9% (271), en los servicios del -4% (900) y entre los desempleados sin empleo anterior del -9,5% (303). Únos descensos que, según el Ejecutivo, afianzan la tendencia observada desde hace dos años: la disminución del paro en término porcentuales destaca en la industria y, sobre todo, en la construcción, ambos muy afectados por la crisis.

Indefinidos, solo el 5,9%

La nota más negativa vuelve a estar en la alta temporalidad de los contratos. En abril se firmaron 31.859 contratos, 2.332 más que en marzo, pero sólo el 5,9% eran indefinidos. Y, del total de los contratos registrados, un 41,9% fueron de corta duración (menos de una semana). En lo que va de año el porcentaje de este tipo de contratos ha sido del 40,1%, ligeramente inferior al registrado en el mismo periodo de 2018 (41,1%). El Gobierno prevé que el paro continúe descendiendo hasta después del periodo estival cuando, advierte, podrían volver a producirse incrementos por la persistente incidencia estacional.

Cámara Navarra afirma que, tras los buenos datos de la EPA, los datos de paro, contrataciones y afiliación vuelven a ser positivos. “La dualidad y las diferencias entre los diferentes grupos de edad siguen caracterizando el mercado y son claros retos de futuro”, añade. Para CC OO, los datos conforman el carácter estacional de nuestro mercado de trabajo y que el empleo que se crea sigue siendo precario. “Uno de cada cuatro contratos que se firmaron fueron temporales y a tiempo parcial a la vez y son las mujeres las que mayoritariamente sufren esa doble precariedad en la contratación”. El sindicato reclama al futuro Gobierno que priorice la agenda social, derogue la reforma laboral de 2012 y retome la senda del diálogo social.

12.063 parados llevan más de un año buscando un puesto de trabajo

Más de 12.000 de los desempleados navarros, en concreto 12.063, llevan más de un año inscritos en las listas del desempleo, con el consiguiente problema que esa situación puede acarrear para esas personas y sus familias. Este conjunto de trabajadores que buscan sin éxito un puesto de trabajo representan el 37% del total del desempleo registrado en la Comunidad foral, un porcentaje ligeramente superior al de pasado mes de marzo (36,1%) aunque algo menor que el del mes de abril de hace un año (38,7%).

Por nivel de estudios, siete de cada diez parados siguen sin contar con una formación superior durante la etapa de secundaria, el 70,8% del total. Por su parte, el desempleo de las personas con formación universitaria representa el 9,5% del total (3.111 personas según los datos de abril). Entre la población desempleada con estudios universitarios, un dato para reflexionar: siete de cada diez son mujeres.



A la izquierda, en primer plano, la familia de Tomás Caballero. A continuación, cargos políticos, entre ellos el presidente de UPN, el delegado del Gobierno, la presidenta Barkos y el alcalde Asiron junto con concejales del Ayuntamiento de Pamplona.

JESÚS CASO

Compromiso de paz y convivencia en el homenaje a Tomás Caballero

Ayer se cumplieron 21 años del asesinato del concejal de UPN por la banda terrorista ETA

Para su hijo Javier es el reconocimiento a quienes se han quedado por el camino el que debe cimentar la convivencia

A.O.

Pamplona

Como una línea de tiempo que recorre la historia y apunta en ella algunos de los acontecimientos más importantes. Así se vivió ayer en el cementerio de Pamplona el homenaje que el ayuntamiento y la ciudad rindieron a Tomás Caballero Pastor. Y fue su hijo Javier el encargado de anotar

las fechas en esa línea imaginaria. La primera la situó hace 21 años, en el 6 de mayo de 1998, cuando la banda terrorista ETA asesinó al que entonces era portavoz de UPN en el consistorio pamplonés, precisamente cuando salía de su casa hacia el despacho en el ayuntamiento. Más de dos décadas transcurridas que no han borrado en Javier “aquella terrible mañana”, pero tampoco la “interminable fila de pamploneses” que quiso despedir al que había sido su representante.

La cita anual de cada 6 de mayo ante la tumba de Tomás Caballero, “un acto sencillo pero cargado de un gran simbolismo, de un gran significado que no puede quedarse en un mero ritual”, logró ayer de nuevo reunir en el cementerio de Pamplona no solo a los familiares del concejal asesinado, también a sus amigos y a representantes de las instituciones. Acudieron entre otros la pre-



Joseba Asiron (Bildu), alcalde de Pamplona, escucha la intervención de Javier Caballero en el cementerio.

JESÚS CASO

sidenta del Gobierno, Uxue Barkos; el alcalde de Pamplona, Joseba Asiron; el delegado del Gobierno, José Luis Arasti, concejales del Ayuntamiento de Pamplona y cargos políticos, así

como el párroco de San Lorenzo, Javier Leoz, encargado del responso.

A todos ellos agradeció Javier Caballero su presencia a un acto “que pone de manifiesto el sin-

sentido de la barbarie y la sinrazón, el sinsentido y la auténtica aberración que significa quitar a alguien la vida en nombre de no se sabe qué derechos. Pretendiendo imponer de la forma más fascista y totalitaria posible la propia ideología frente a la libertad de los demás”.

Convivencia fraternal

El recuerdo de las 26 víctimas que ETA ha dejado en Pamplona y la necesidad de lograr un “compromiso auténtico y sincero de la ciudad y de sus representantes con la paz, la convivencia y la erradicación de la violencia”, llevó a Javier Caballero a retrotraerse nuevamente en esa línea del tiempo hasta el año 1948, cuando la ONU aprobó la Declaración Internacional de Derechos Humanos y en ella su artículo 1, el que iguala a todos los seres humanos en libertad, dignidad y derechos, pero también les recuerda que están dotados de razón y conciencia para “comportarse fraternalmente los unos con los otros”. “Por eso el respeto a los demás, el comportarnos fraternalmente y repudiar la violencia no puede ser nunca una cuestión de estrategia, sino de dignidad, de valores, de altura moral, de derechos humanos”, explicó Javier Caballero.

Y esa vida de fraternidad es la que permite, según señaló el hijo del concejal asesinado, llamar a las cosas por su nombre: “Asesinos a los asesinos y víctimas inocentes que nunca debieron existir a los asesinados”. Una vida fraterna que no es compatible “con seguir jaleando a los asesinos, con reírse con quienes los jalean o con disculparlos, con pretender blanquear y falsear la historia, con buscar justificaciones o establecer difíciles equidistancias sin llamar a las cosas por su nombre o con simples operaciones interesadas de maquillaje”.

Javier Caballero insistió en que el recuerdo y el reconocimiento de quienes se han quedado por el camino es el que debe cimentar la convivencia. “Porque el pasado no puede volver a repetirse y las nuevas generaciones tienen que saber que se puede y se debe vivir en paz, respetando en todo momento los derechos humanos y la dignidad de la persona”, dijo.

Nueva convocatoria de arquitecto sin euskera para Berrioplano

El Ayuntamiento ha abierto un nuevo plazo para buscar aspirantes al puesto interino, ahora sin la exigencia del EGA

C.A.M. Pamplona

Un año después de la primera publicación de la convocatoria para constituir una relación de aspirantes al desempeño del puesto de arquitecto técnico en el Ayuntamiento de Berrioplano, el Consistorio ha repetido la convocatoria. En esta ocasión, sin embargo,

ha tenido que anular la exigencia de tener conocimiento de euskera. Un contencioso abierto por la exigencia de este conocimiento en varios puestos que no tenían relación directa con el público ha obligado al cambio: El Ayuntamiento intentó, sin éxito, la medida cautelar y mantener la convocatoria después de recurrir la anulación de las plazas por parte del TAN.

El anuncio de la convocatoria se publicó ayer en el Boletín Oficial de Navarra. La resolución del alcalde, Juan M^º Albizu (Plazaola), incluye la apertura del nuevo plazo de presentación de solitu-

des y la anulación del requisito previsto respecto al euskera en la anterior convocatoria. El plazo es de quince días.

La plantilla orgánica para 2018 incluyó entre los puestos que exigían euskera las de secretario, interventor, aparejador, técnico de juventud y alguaciles. UPN lo denunció cuando se aprobó y al no ver atendida su demanda, una vecina presentó un recurso al TAN. El órgano dependiente del Ejecutivo foral anuló la preceptiva en esas seis plazas. La mantuvo en otras de administración. El Consistorio, gobernado pro Plazaola (una coalición de Geroa Bai, independientes y Podemos) y EH Bildu, planteó un recurso contencioso administrativo. También pidió que cautelarmente se pudiera mantener la convocatoria en marcha para la plaza de aparejador. No se atendió su petición. Sí que se formalizaron convocatoria para la plaza de secretaria.

Barañáin impulsa un foro sobre la utilización de la bicicleta

C.A.M. Barañáin

El Ayuntamiento de Barañáin ha convocado para mañana miércoles a la ciudadanía para abordar asuntos relacionados con el uso de la bicicleta en la localidad. Las áreas de Urbanismo y de Protección Ciudadana convocan de forma conjunta la reunión, a las 19 horas en la sala de usos múltiples del Ayuntamiento. Entre los temas que se tratarán figuran el carril bici, los aparcamientos y las alternativas.

La reunión de trabajo fue anunciada a los medios de comunicación la semana pasada des-

de el área de Urbanismo. En la convocatoria se señalaba que la reunión era abierta al vecindario y que llegaba después de que varias personas usuarias de bicicleta trasladaran la “necesidad de articular un pequeño grupo de trabajo sobre este tema de manera conjunta con el Ayuntamiento”.

El Ayuntamiento aprobó en otoño pasado una ordenanza de movilidad. La planteó el área de Protección Ciudadana y recibió apoyo unánime. Como norma general eroga la prohibición de que las bicicletas circulen por las aceras.

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019

UNAI, BAJA PARA SEIS MESES AL MENOS

EL CENTRAL SUFRE LA ROTURA DEL CRUZADO // P45



ARRASATE REVELA SU MÉTODO GANADOR

ILUSTRACIÓN CON SUS CLAVES A OTROS TÉCNICOS // P46



UN PESO PESADO CON SANGRE DE LUQUIN

GABRIEL ENGUEMA, A POR EL CAMPEONATO DE ESPAÑA // P53



ABRIL RÉCORD DEL EMPLEO EN NAVARRA CON 286.319 PERSONAS TRABAJANDO

- **Dinamismo en todos los sectores**, en especial en los servicios y la industria
- **La cifra de parados es la más baja** del mismo mes en diez años, con 32.581

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 24-25

Barkos ve a Navarra "mucho mejor y preparada para el futuro"

El cuatripartito apuesta por seguir cohesionado tras las elecciones

Casado invita ahora a Rivera a permitir la investidura de Sánchez

PÁGINAS 12-13, 14 Y 18-19



Los 'bicipolis' ya patrullan la capital

POLICÍA DE PROXIMIDAD EN PAMPLONA. La Policía Municipal de Pamplona estrenó ayer el nuevo servicio de patrullaje en bicicleta, una modalidad de transporte congruente con la apuesta por la sostenibilidad y que operativamente también permite una movilidad sin restricciones. En la foto dos agentes, ayer, en la plaza del Castillo. Foto: Javier Bergasa. PÁGINAS 32-33

MOSCOSO ACREDITA QUE UPN-PP USÓ A NAVARRA CONTRA ZAPATERO EN AQUELLA TREGUA DE ETA

● El mediador del Gobierno dice que la derecha sabía que no se negociaba sobre esta Comunidad

PÁGINA 16

La incidencia de la violencia machista exige profesionalizar más la atención

En Navarra continúan interponiéndose cuatro denuncias cada día

PÁGINAS 4-5

Cuatro años de cárcel por grabar a 326 mujeres en un baño de Tafalla

PAMPLONA - Confirmada la pena de cuatro años de cárcel a un varón de 38 años natural de Colombia por grabar a 326 mujeres en el baño del bar de Tafalla que regentaba. PÁG. 8

3.400 NUEVOS CASOS DE CÁNCER AL AÑO EN NAVARRA

● Los varones representan seis de cada diez diagnósticos, con una edad media de 68 años

PÁGINAS 6-7



Diario de

Noticias

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**
Alfutzate 10, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria Rekarte.
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Goñi. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (Local y Comarcas) y Javier Bergasa (Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Director General: Jon Barriola.
Director de Marketing: Carlos Blanque. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdeano. Directora Financiera y de Distribución: Maitane Enkaje. Director Técnico: Kiko Mañeru.
Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533
Fax Redacción: 948 332518 cad@noticiasdenavarra.com
Fax Publicidad: 948 332521 publicidad@noticiasdenavarra.com
Fax Administración: 948 332592 administracion@noticiasdenavarra.com

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775
Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizaleta.
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
T. 948 847415 Fax: 948 847093
Delegada: Nieves Arigita.

GRUPO NOTICIAS
Presidente: Iñaki Alzaga Etxeita.
Director General: Juan José Baños.

Un cauce humanista y eficaz a la realidad

Abocado al fracaso el intento baldío de contener la inmigración, la propuesta de distribución Share, que presentó la CAV y a la que se han sumado Navarra y otras comunidades y regiones europeas, es una solución posible y realista

Editorial

La obstinación de la realidad hace inviable obviarla. Y la realidad es al mismo tiempo que las migraciones son una constante en la historia de la humanidad y que la falta de equilibrio demográfico en el mundo es paralela a la falta de equilibrio en su desarrollo. Ambas se conjugan hoy, en el primer cuarto del siglo XXI, además de con los conflictos bélicos que el hombre continúa provocando, con la secuencia de crisis económicas a que los cambios tecnológicos y productivos inducen y los desastres naturales que la ya innegable crisis climática agrava. La misma previsión de que el 70% de la humanidad resida dentro de tres décadas en concentraciones urbanas es ya una prueba irrefutable de que el actual modelo para afrontar el fenómeno migratorio, basado en la contención y la devolución, está abocado al fracaso. Navarra, como el Estado y Europa, se hallan ante esa realidad.

Hoy, más del 10% de los residentes en Navarra es población inmigrante; en Europa, la media es del 12%. No es una realidad nueva, aunque sí distinta, que nos sitúa ante la exigencia de dar respuesta urgente al flujo creciente de inmigración y a hacerlo desde un ejercicio de responsabilidad, de corresponsabilidad con esos otros actores. Pero también nos coloca ante las propias necesidades demográficas de nuestra sociedad y las dudas respecto a la sostenibilidad del bienestar debido a la pertinaz pérdida de población y el envejecimiento. Hace ya ocho meses que la CAV presentó una propuesta concreta, Share, para dar respuesta a las personas refugiadas y solicitantes de asilo, migrantes económicos en situación de emergencia o aglomeración y a las necesidades de

acogida de los menores no acompañados, que ahora impulsan asimismo otras siete comunidades y gobiernos regionales europeos, entre ellos Navarra. En Navarra hay 581 personas en el programa de protección internacional, 21 personas en el programa humanitario y 126 menores no acompañados. La fórmula, fundamentada en la distribución por la capacidad económica de la región o país de acogida, su situación demográfica y su capacidad de empleo, es también modelo para una UE cuyas políticas frente a la inmigración están condicionadas por las reticencias de (algunos de) sus estados y las interesadas tensiones políticas de aquellos que esgrimen falsos argumentos racistas o socioeconómicos como motivo de su irracional rechazo al diferente. Y, de momento, abocado al fracaso el intento de contener lo incontenible, la fórmula Share es la única para darle cauce humanista y eficaz. ●

LA TIRA DE JOTAJOTA



¿SABÍA QUE...



...el sindicato UGT repartió ayer, víspera de las elecciones en Tasubinsa, mochilas y bolígrafos entre el personal de la empresa, que emplea a más de 800 trabajadores con discapacidad intelectual?

7.5.1987

MOLA MUERE ESTRELLADO. - En el contexto de la Guerra Civil española, muere en accidente de avión el general franquista Emilio Mola, presunto cerebro del golpe militar contra la República.

SECCIONES	INFO ÚTIL	
Opinión	2-3	26
Sociedad	4-11	30
Política	12-23	30
Economía	24-26	30
Tribunas	28-29	43
Vecinos	31-43	44
Deportes	45-56	64-65
Clasificados	57	67
Mirarte	58-71	71

CARA Y CRUZ

JON MIKEL CABALLERO

Cineasta

Su ópera prima, 'El increíble finde menguante', se estrena este viernes en las salas comerciales tras exhibirse en el Festival de Cine de Málaga, en marzo pasado. Se sirve de la ciencia ficción para relatar el estancamiento vital de toda una generación, la suya propia.



FEDERICO JIMÉNEZ LOSANTOS

Periodista

La Audiencia Provincial de Madrid confirmó ayer la condena en vía civil a Jiménez Losantos por atacar al hijo que Bescansa llevó al Congreso. "Pobre bebé, debe de estar en algún contenedor", comentó, entre otras lindezas. Sus excesos le han costado 10.000 euros.



Mesa de Redacción

Mentir sobre Navarra, arma política

El relato que hace público ahora Javier Moscoso del Prado en *El País* sobre los encuentros que mantuvo como miembro de la delegación que envió el Gobierno de Zapatero, a través del líder del PSE Jesús Eguiguren, con la dirección de la izquierda abertzale, con Otegi a la cabeza, y con la dirección de ETA en Ginebra y Oslo es esclarecedor. Tanto sobre las razones del fracaso de aquel proceso como, más aún, sobre la campaña de manipulación e intoxicación política, social y mediática que puso en marcha el PP, con la complicidad activa de UPN en Navarra, contra el PSOE. Moscoso, que ha sido ministro de Presidencia con González, presidente del Consejo del Poder Judicial y fiscal general del Estado, además de diputado, habla de aquellos hechos con la seguridad de quien ya no tiene nada que ocultar ni que temer. Defiende la legitimidad de aquellos diálogos y la eficacia para impulsar el fin definitivo de la violencia de ETA, que llegaría en 2011. En buena parte, por el desgaste de la propia ETA, pero también por el proceso impulsado desde la misma izquierda abertzale para imponer la actividad política sobre la acción terrorista. Moscoso, cuyo hijo Juan ha sido diputado por Navarra y concejal de Pamplona, se muestra especialmente crítico con la campaña de mentiras del PP de Rajoy, que utilizó a ETA como elemento clave en su acción de desgaste permanente contra Zapatero. Y en ese contexto cita la utilización de Navarra como arma arrojadiza. Indignado, Moscoso, navarro también, denuncia "el relato paralelo de que estábamos dispuestos a entregar Navarra", campaña que señala como falsa. De hecho, Rajoy y Sanz montaron en marzo de 2007 aquella grosera manifestación en Pamplona, a la que se sumaron otros políticos navarros que al poco tiempo admitieron su error, con el lema de esa falsa venta de Navarra a ETA contra Zapatero. Fue un montaje infame. Moscoso insiste en que el diálogo democrático es la vía irrenunciable para la búsqueda de soluciones a problemas políticos, y apunta también a ese camino como vía en el conflicto de Catalunya para lograr una solución aceptable para la gran mayoría de catalanes. También entre líneas se puede intuir un aviso de navegantes al PSN ante los permanentes cantos de sirena de las derechas navarras de nuevo. El PSN fue una de las principales víctimas políticas de aquella campaña de mentiras sobre Navarra. ●



POR Joseba Santamaria

Navarra convoca una oposición para 38 plazas de bombero

La mitad serán en turno libre y las otras para promoción y así se completan las 100 plazas ofertadas en la legislatura

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra ha convocado una oposición para la provisión de 38 plazas del puesto de trabajo de bombero de régimen funcional nivel C, la mitad en turno libre y las otras 19 en turno de promoción. La convocatoria, aprobada por resolución 1107/2019, de 29 de abril, de la directora general de Función Pública, se publicó ayer lunes en el Boletín Oficial de Navarra. Estas 38 plazas fueron incluidas en la Oferta Pública de Empleo ordinaria de 2018, aprobada por Decreto Foral 102/2018, de 12 de diciembre, con un total de 751 plazas, las máximas de reposición permitidas por la legislación estatal.

El Gobierno de Navarra manifestó que así se "completa la convocatoria de 100 plazas de bombero en la legis-

latura 2015-2019 que comprometió la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, con las organizaciones sindicales con representación en la Mesa Sectorial de los Servicios de Bomberos y Protección Civil en Acuerdo suscrito el 24 de marzo de 2017, que fue respaldado por el 82,6% de la plantilla y ratificado por acuerdo del Gobierno de Navarra de 5 de abril de 2017".

En tal sentido, recordó el Ejecutivo foral que el 28 de agosto de 2015 decidió ampliar a 30 las 10 plazas incluidas en la OPE 2013-2014-2015 aprobada por el Gobierno anterior, que en 2017 se convocaron 15 plazas y en 2018 se convocaron 17, "plazas que sumadas a las 38 convocadas este lunes alcanzan el centenar acordado". El plazo para inscripciones en el proceso selectivo está abierto hasta el próximo 5 de junio. Se prevé que las pruebas selectivas den comienzo a partir del próximo mes de septiembre. – D.N.



El coche, tal y como quedó en picado tras chocar con el tubo.

Muy grave un joven de 23 años que chocó con un tubo de hormigón en Corella

El joven, de Cintruénigo, se salió de la carretera, chocó en el acceso a una finca agrícola y fue evacuado en helicóptero

PAMPLONA – Un joven de 23 años de edad y vecino de Cintruénigo resultó ayer herido muy grave en una salida de vía ocurrida este lunes a las 16.10 horas en el kilómetro 6 de la carretera NA-6810, en las cercanías de la localidad ribera de Corella. El conductor sufrió una colisión frontal con una entrada a una finca agrícola, que cuenta con un tubo para el paso de aguas prefabricado

en hormigón con el que chocó el coche. El herido, que viajaba solo en el vehículo, fue trasladado inicialmente en helicóptero al Hospital Reina Sofía de Tudela con pronóstico muy grave, según informó la Policía Foral. Después de que fuera estabilizado en el centro ribero, se le evacuó también en helicóptero al Complejo Hospitalario de Navarra de Pamplona. Bomberos del Gobierno de Navarra del parque de Tudela tuvieron que desatrapar al joven del interior del vehículo. Al lugar también acudieron patrullas de Seguridad Vial de la Policía Foral y el grupo de Atendidos de la Comisaría de Tudela, que realizan el informe del mismo. – D.N.



Si tienes cualquier necesidad sobre **Seguros**, en Caja Rural también somos la respuesta.



TODO ES
MÁS SEGURO
SI ESTÁS CERCA



Seguro de Vida contratado con RGA Rural Vida S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78.229.663 y clave de la DGSFP C-595. Seguro de Hogar, Accidentes, Decesos y Comercio, contratados con RGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros, con CIF A-78.524.683 y clave de la DGSFP C-616. Seguro del Automóvil contratado con Liberty Seguros compañía de Seguros y reaseguros S.A. con CIF A-48037642 y clave de la DGSFP C-0467, Reale Seguros con CIF A78520293 y clave de la DGSFP C-0613 o Mapfre España con CIF A-28141935 y clave de la DGSFP C-0058. La comercialización de los seguros se realiza a través de RGA Mediación, Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A., con domicilio en Madrid, C/Basauri, 14 e inscrito en el registro de mediadores de la DGSFP con la clave OV-0006, y en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 8205, Folio 89, sección 8, Hoja M10188, con CIF A79490264. Caja Rural pertenece a la red de distribución de RGA Mediación OBSV, S.A. Consultar entidades aseguradoras con las que RGA Mediación mantiene un contrato de agencia de seguros en www.segurosrga.es/Entidades_contrato_RGA_Mediacion.pdf

Expertos apuestan por aunar la política fiscal y social, pero sin penalizar a las rentas bajas

Navarra abre camino con desgravaciones "no regresivas" para viudas o jóvenes

PAMPLONA — Combinar la política fiscal y la política de protección social sin que las rentas más bajas resulten penalizadas y tratando de activar la inserción laboral. Ése es el reto que se plantean varios países que han optado por introducir la vía de las deducciones en determinados casos (trabajadores pobres, viudas, jóvenes, familias numerosas en exclusión) pero con el nuevo concepto de "deducción reembolsable", para no caer en modelos neoliberales que agraven la brecha entre pobres y ricos. Conocer estas "buenas prácticas internacionales" es el objetivo del informe del Observatorio de la Realidad Social sobre un asunto de gran actualidad que centró ayer una jornada del Departamento de Derechos Sociales en Civitan. Navarra ya está dando pasos en una coordinación de la política impositiva y las prestaciones sociales, pero con un enfoque "progresivo" y de activación de empleo, según expuso la directora general de Inclusión y Protección Social, Gema Mañú, en referencia a la decisión adoptada por la Comunidad Foral en torno a viudas y otros pensionistas, perceptores de Renta Garantizada mayores de 65 años y los programas de vivienda dirigidos a jóvenes y familias en exclusión.

Las políticas sociales de buena parte de los países occidentales asisten en los últimos años a un proceso de fiscalización, de tal forma que buena parte de las prestaciones económicas que anteriormente se gestionaban desde la Seguridad Social o los sistemas de asistencia social en forma de prestación directa se cana-

lizan ahora mediante deducciones o desgravaciones fiscales. En Navarra se han arbitrado ya unas medidas de deducciones adicionales para determinadas pensiones de viudedad y de jubilación, y la reforma de la Renta Garantizada permite una extensión a rentas de trabajo. Se trata, en cualquier caso, de iniciativas pioneras no exentas de debate y necesitadas de cierta Pedagogía. El objetivo de esta jornada era analizar este proceso de fiscalización en España y otros países, sus efectos sociales, y las posibles vías de avance hacia la integración del sistema fiscal y las políticas sociales en nuestro país. La apertura de la sesión corrió a cargo del vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra.

El Post-it

● **Deducciones fiscales reembolsables.** El ejemplo manejado para explicar el tema se refería a que cuando se plantea una desgravación fiscal por 3 hijos se puede dar la paradoja que familias con rentas altas acaban siendo más beneficiadas que las numerosas en situación de exclusión, que no hacen declaración de IRPF por ingresos bajos. Algunos países optan por transformar esta deducción —que no reciben— en un "crédito fiscal reembolsable", es decir en una ayuda modulada según sus ingresos para activarlos laboralmente.

Seguidamente, el profesor de Sociología en la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), José A. Noguera, quien presentó la ponencia *Vías para una mejor articulación de las políticas sociales y fiscales*. Noguera explicó los principales problemas que supone la desconexión entre sistema fiscal y prestaciones sociales en metálico, así como las principales vías exploradas en la literatura y en la práctica hacia la integración de impuestos y prestaciones. En su intervención se examinaron algunos de los pros y contras de dicha integración, con atención a las evidencias disponibles en algunos estudios recientes, y se propusieron vías de avance en esa dirección en nuestro país. En particular, se planteó la articulación de una prestación universal por hijo a cargo articulada con las actuales deducciones por descendientes en el IRPF, así como otros posibles ejemplos de integración entre impuestos y prestaciones. Después, el director del SIIS Centro de Documentación y Estudios, Joseba Zalakain, habló sobre *Las deducciones fiscales reembolsables a nivel internacional y sus efectos en el bienestar social*. El objeto de la ponencia fue describir el funcionamiento de los sistemas de créditos o deducciones fiscales reembolsables existentes en Europa, América y Oceanía, e identificar sus efectos en términos de reducción de la pobreza, inclusión laboral o mejora del bienestar de la población. La directora general de Inclusión y Protección Social, Gema Mañú, clausuró la jornada que hora antes había inaugurado Miguel Laparra. — D.N.



Entidades organizadoras del evento y patrocinadores, ayer durante la presentación.

NAVARRA REGISTRA CASOS DE CÁNCER

- Pamplona acoge el 2 de junio la VI Marcha contra el cáncer para recaudar fondos para la investigación
- En 2017 fallecieron 1.586 navarros a causa de esta enfermedad

PAMPLONA — Navarra registra cada año alrededor de 3.400 nuevos casos de cáncer invasivo entre su población, el 59% de los cuales se diagnostican a hombres. Según los datos de Salud, la mayoría de los nuevos casos de esta enfermedad —excluyendo los cánceres de piel no melanoma— se registran en varones, con una edad media de 68, y en menor medida en mujeres (41%), con una edad media de 66 años. Además, el cáncer de pulmón es en la Comunidad Foral la primera causa de muerte prematura, es decir, antes de los 75 años y en 2017 fallecieron en Navarra 1.586 personas por cáncer, de las cuales el 61% eran hombres.

En este sentido y para luchar contra ello, el próximo 2 de junio Pamplona acogerá la VI Marcha contra

el cáncer, una carrera solidaria convocada por la Asociación Española Contra el Cáncer en Navarra (AECC) para recaudar fondos para la investigación de esta enfermedad.

Esta marcha popular anual recorrerá el centro de la ciudad hasta sumar 5 kilómetros de recorrido, con salida desde la Ciudadela y meta final en el Paseo de Sarasate, y está abierta a todos los públicos ya que tiene un carácter "lúdico-deportivo y no competitivo". Así lo explicaron ayer en la presentación de la carrera la concejala delegada de Desarrollo Comunitario, Esther Cremaes, y el presidente de la AECC en Navarra, Francisco Arasanz, que estuvieron acompañados por la directora territorial de CaixaBank en Navarra, Ana Diez, y el presidente de la Fundación Caja Navarra,



Civitan acogió la jornada organizada por el departamento de Derechos Sociales. Foto: Iban Aguinaga

Política

BARKOS VE A NAVARRA "MUCHO MEJOR QUE HACE CUATRO AÑOS Y PREPARADA PARA EL FUTURO"

● La presidenta destaca que ha sido una legislatura de gran "estabilidad institucional" ● Reconoce que cuatro años no son suficientes y que es necesario seguir trabajando para asentar el cambio

↳ Zuberoa García
 Patxi Cascante

PAMPLONA – La presidenta del Gobierno de Navarra y candidata a la reelección, Uxue Barkos, expresó ayer su "satisfacción" por el trabajo realizado durante esta legislatura y puso en valor el trabajo del cuatripartito. Así lo señaló la jefa del Ejecutivo foral en una rueda de prensa que ofreció en la sede de Geroa Bai para hacer balance de la legislatura y en la que subrayó su "satisfacción" por una labor "que ha demostrado que bienestar social es consustancial con el desarrollo económico y viceversa" porque "el desarrollo económico no tiene sentido si no hay un bienestar social equitativo y justo".

Igualmente, destacó que "todos los indicadores socioeconómicos hablan de una Navarra mucho mejor que hace cuatro años". Asimismo, valoró positivamente que se haya logrado "la estabilidad de las instituciones" tras años caracterizados por "la no consecución de acuerdos y la falta de capacidad de generar diálogos y acuerdos políticos".

Una valoración positiva que la presidenta basó en datos económicos y en los principales "hitos" de la legislatura. Entre otros, citó la renta garantizada, la actualización del Convenio Económico, la reducción de las listas de espera o la creación de la Dirección General de Paz y Convivencia.

Desarrollo Económico Crecimiento por encima del 3% anual

La presidenta destacó que Navarra es la comunidad donde más se ha incrementado el PIB este mes. Y en los últimos cuatro años el crecimiento ha mantenido "una banda del 3% anual cuando llegamos al Gobierno con un crecimiento por debajo de la medida del Estado".

Respecto a las exportaciones desta-

có que Navarra es la comunidad donde más suben, "un 12,7% en 2018". Y que el pasado año se crearon 833 empresas frente a 94 que se disolvieron. Es decir, "frente al Apocalipsis" que la oposición anunciaba "este dato avala lo contrario".

Un departamento, el de desarrollo económico, del cual la presidenta destacó otros hitos como la conexión aérea con Frankfurt o la inversión en innovación que supone el 1,73% del PIB, "la segunda comunidad que más invierte en innovación". Datos que "han permitido a la OCDE destacar que Navarra está económicamente preparada para el futuro", subrayó Barkos.

Derechos Sociales 32.050 empleos más, nueva renta garantizada y 22.000 pensiones complementadas

De nuevo con unos datos del paro que cerraban el mes de abril con una bajada del 3,3% con respecto al mes anterior, Barkos subrayó que Navarra ha crecido por encima de la media estatal y ha creado en los últimos cuatro años 32.050 empleos. Es decir, el empleo ha crecido un 12,7% desde 2015.

Respecto a la nueva renta garantizada la definió como "una herramienta clave". Recordó que Comptos avala esta nueva renta y que su valoración "diste mucho de la que hizo en 2010 cuando denunció como muy grave su gestión". En la misma línea, puso en valor que Navarra haya reducido la pobreza severa y que cuente con el porcentaje "más bajo de todas las comunidades autónomas, 10 puntos por debajo de la media del Estado".

También resaltó los datos referidos a la dependencia con un aumento de presupuesto respecto a 2015 de 37 millones de euros y 5.000 personas más atendidas hasta 2018. "Nunca se

habían dedicado tantos recursos a la atención a la dependencia en Navarra", señaló.

De especial relevancia el nuevo complemento a las pensiones. "Por primera vez Navarra complementa no solo las pensiones de viudedad, sino también las pensiones de bajas cuantías" y garantiza a todos los pensionistas y viudas un mínimo de 10.296 euros anuales. En las políticas referidas a la vivienda destacó la "clara apuesta por el alquiler social" de su Gobierno que ha aumentado en un 54% el parque público del alquiler.

Hacienda Actualización del Convenio Económico y reducción de la deuda

El mayor hito del Departamento de Hacienda esta legislatura ha sido la actualización del Convenio Económico con la que se han recuperado 600 millones de euros, "un punto esencial no solo en la defensa del autogobierno, sino para el desarrollo de Navarra". Barkos destacó que, además, "por primera vez las actas de la negociación están publicadas en la web del Gobierno".

También resaltó los cuatro presupuestos aprobados "en tiempo y forma" y las calificaciones otorgadas por las agencias de calificación crediticia como Standard and Poor's que mantiene la calificación de Navarra en A+ con perspectiva positiva. Y todo esto cumpliendo el objetivo de estabilidad presupuestaria, cerrando 2018 con superávit y reduciendo la deuda, por primera vez desde 2008, en 112 millones de euros el año pasado. Y otra de las medidas claves de la legislatura ha sido la reforma fiscal "más progresiva, que nos ha permitido apoyar al tejido empresarial con el adelanto de la devolución de 75 millones de euros del Impuesto de Sociedades a más de 7.000 empresas".

Presidencia, Función Pública e Interior Ley de Policías y banda ancha

"El Gobierno que tengo el honor de presidir es de largo el que mayor número de comparecencias parlamentarias, preguntas e interpelacio-

nes ha atendido", se felicitó la presidenta que también destacó que el Departamento de Función Pública ha convocado el número máximo de plazas públicas permitidas por la legislación estatal.

Otro de los logros ha sido la aprobación de una nueva Ley de Policías de Navarra, que aunque en dura negociación, el cuatripartito pudo sacar adelante. O el Plan Director de Banda Ancha que ha permitido llevar este servicio al 80% de la población.

Relaciones Ciudadanas e Institucionales Dirección de Pazy Convivencia y de nuevo, Navarra en Bruselas

El Departamento de Relaciones Ciudadanas e Institucionales ha impulsado la nueva Ley de Igualdad, "pionera en el Estado", dijo Barkos, quien además señaló como acciones clave la creación de la Dirección de Paz y Convivencia, y el Plan de Exhumaciones que ha permitido desenterrar los restos de 86 víctimas del franquismo. También las acciones de Memoria Reciente que han atendido a "víctimas de ETA abandonadas por las instituciones de legislaturas anteriores".

Por otra parte, valoró la presencia, de nuevo, de Navarra en Bruselas con la recuperación de la oficina que UPN cerró y la presencia en la Euroregión Aquitania-Euskadi-Navarra.

Educación 111 millones más en cuatro años

Navarra encabeza junto con la CAV el ranking de excelencia educativa. Además, es la tercera comunidad con menor abandono escolar temprano. Y lo ha hecho, afirmó Barkos, con un presupuesto que "desde 2015 ha crecido en 111 millones". Con ello se ha llevado a cabo una "reversión de los recortes y se ha aumentado en un 8% el gasto en personal docente". También puso de relieve el aumento "como nunca antes en la historia de la Formación Profesional se había producido, en número de plazas y de ciclos", y el plan de coeducación Skolae, "con el objetivo de que niñas y niños adquieran las competencias necesarias que les permitan vivir en igualdad".

Uxue Barkos, presidenta del

Salud 1.265 plazas convocadas y el mayor presupuesto de su historia

"Frente a las exiguas 145 plazas convocadas de OPE en toda la pasada legislatura, en la actual se han aprobado un total de 1.265 plazas de personal sanitario", subrayó Barkos, que también recordó que se ha contado con "el mayor presupuesto en la historia de Salud", que ha aumentado el 13% desde 2015 y que ha superado en 2018 y 2019 los mil millones de euros.

Respecto a las listas de espera bajaron en primera consulta en 18.000 personas (lo que supone un 35%), un 20% la lista quirúrgica y un 6% en la lista de espera para pruebas complementarias.

Cultura y Juventud Apertura del Navarra Arena y 948 Merkatua

Este departamento ha permitido "superar muchos de los problemas heredados con la integración en la Fundación Baluarte de la OSN, garantizando su continuidad y abriendo



Gobierno de Navarra y candidata de Geroa Bai a la reelección, ayer, en la sede de la coalición en Pamplona, durante el balance de legislatura.

“Hemos demostrado que bienestar social es consustancial con el desarrollo económico y viceversa”

“Todos los indicadores socioeconómicos hablan de una Navarra mucho mejor que hace cuatro años”

“El PSN encara estas elecciones como si esta legislatura no hubiera existido, y mal que les pese no es así”

LUXUE BARKOS
Presidenta y candidata de Geroa Bai

nuevas líneas de programación”. Además, destacó el impulso a la actividad audiovisual en Navarra, la aprobación de la Ley Foral de Derechos Culturales, la puesta en marcha de 948 Merkatua/Mercado de las Artes de Navarra, el aumento de los fondos para Bibliotecas, y la Apertura del Navarra Arena, dando solución a una infraestructura inconclusa y cerrada desde 2013.

Desarrollo Rural y Medio Ambiente

Impulso al Canal de Navarra y reforma local

Con un 44% más de presupuesto que en 2015, este departamento ha aprobado la reforma de la Ley de la Administración Local, ha puesto en marcha “una solución consensuada con los usuarios del Canal de Navarra para garantizar la viabilidad del proyecto”, y se ha situado como pionero en gestión medioambiental con el plan *Klina* contra el cambio climático y con la Ley de Residuos, en su opinión recurrida por “intereses del lobby del plástico más que por una cuestión competencial”.

Geroa Bai estará en la “suma de mayorías desde la colaboración del cuatripartito”

Barkos no vería “razonable tirar la toalla” si otras fuerzas “llamadas progresistas” quieren sumarse al cambio

PAMPLONA — Uxue Barkos tiene muy claras sus preferencias de pactos para la próxima legislatura. Afirmó que “sin ninguna duda” apuesta por “repetir la fórmula con el cuatripartito” tras las próximas elecciones del 26 de mayo.

Preguntada por la posibilidad de pactar con el PSN en el caso de que Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra no revaliden la mayoría de 26 escaños, Barkos señaló que “nadie vería razonable tirar la toalla” si otras “fuerzas llamadas progresistas estuvieran dispuestas a dar ese paso para seguir construyendo esa sociedad en tér-

minos tan diferentes a como se venía haciendo”. “El juego de mayorías lo decidirá la ciudadanía el próximo 26 de mayo y Geroa Bai estará, desde la colaboración del cuatripartito, a sumar las mayorías necesarias”, subrayó, para recordar después que durante años el PSOE ha podido formar gobierno con las fuerzas progresistas de Navarra y no lo ha hecho, como tampoco “durante los últimos cuatros años”, en los que en muy pocas ocasiones se le ha visto sumar sus escaños a los de las fuerzas del cambio.

Por eso la presidenta afirmó que “la pregunta es si se incluye el PSN entre las fuerzas progresistas de Navarra”, porque cuando ha tenido oportunidad, recordó, “no lo ha hecho” y “solo ha sido posible un Gobierno” cuando los socialistas no fueron necesarios en la suma

parlamentaria. Además, Barkos señaló que “han tenido cuatro años y no lo han querido hacer y no creo que eso sea lo que representa a sus votantes”. “Es el PSN el que debe decir claramente si quiere sumarse a los que han dejado una Navarra muy diferente a la que dejaron otros”, repitió, para advertir de que los socialistas navarros quieren encarar estas elecciones como si esta legislatura no hubiera existido, “quieren partir de cero y mal que les pese no es así”. Y aseguró que en estos cuatro años “se ha constatado que Geroa Bai es actor necesario y principal de esta realidad, de la transformación de la Navarra del siglo XXI frente a quienes quieren volver atrás”.

ENCUESTAS Respecto al resultado de la coalición en las elecciones

generales del pasado 28 de abril, en las que no ha logrado escaño, la candidata de Geroa Bai explicó que en la anterior cita electoral “se dirimía una batalla que era de contenciones, del avance de la ultraderecha” y diferenció así entre estos comicios y los próximos del 26 de mayo. “Las posiciones de Geroa Bai en Navarra adquieren otra dimensión. La realidad apunta a una dirección bien diferente”, aseveró.

Sobre las encuestas conocidas en los últimos días, que arrojan resultados muy ajustados entre las principales fuerzas y que no discernen claramente ninguna suma de mayorías, Barkos opinó que “a veces por intereses, las encuestas apuntan a un escaso margen de los 26 escaños, pero nadie apuesta por que uno tenga posiciones definitivas”. — Z.G.

Economía

NAVARRA REGISTRA SU MEJOR ABRIL CON 286.319 PERSONAS TRABAJANDO

● Todos los sectores crean empleo, sobre todo los servicios por la Semana Santa y la industria ● La Comunidad suma 32.581 desempleados, el dato más bajo en un abril en diez años

Sagrario Zabaleta Echarte
Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA - Navarra registró en abril 286.319 personas trabajando, cifra récord de cotizantes en el cuarto mes del año, según la serie histórica de la Seguridad Social que comenzó en 1996. El número de afiliados creció en todos los sectores del régimen general que aglutina a los asalariados, principalmente en industria y servicios, y en el de autónomos.

La Comunidad Foral contabilizó 2.775 afiliados más que en marzo y 9.034 más que en el último año, influida también por el inicio de las campañas de temporada en la industria agroalimentaria y las vacaciones de Semana Santa. Estos factores favorecieron que la industria manufacturera creara casi mil empleos en el último mes; la hostelería, casi 600 y el comercio, más de cien. El consejero de Derechos Sociales, Miguel Laparra, manifestó que estos datos confirman "de manera evidente el retorno a la senda de la creación de empleo". Navarra creció en el primer trimestre del año un 0,8% motivada por la inversión, el consumo y las exportaciones, principalmente. El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, mantuvo la semana pasada el crecimiento del PIB en el 2,7% para este año a la espera de la evolución del contexto internacional. Esta marcha de la economía repercute en la creación de empleo, que en abril se plasmó en la incorporación de casi 93 cotizantes diarios -prácticamente en su totalidad asalariados-.

La Cámara Navarra de Comercio, Industria y Servicios calificó de "positiva" la progresión de la afiliación y manifestó: "Los datos confirman la buena evolución del empleo en el primer cuatrimestre del año, que se mantendrán en los próximos meses, teniendo en cuenta el crecimiento de la economía entre enero y marzo y las previsiones de actividad para el segundo. No obstante, la dualidad y las diferencias entre distintos grupos de edad siguen caracterizando el mercado y son claros retos de futuro".

De esta forma, la temporalidad, la escasa duración de los contratos y una mayor flexibilidad caracterizan el actual mercado laboral, aspectos que, una vez más, Miguel Laparra insistió en que hay que revertir. "Sigue siendo importante el peso de la con-

PERSONAS SIN EMPLEO

59,4%

DESEMPLEADAS. El paro se situó en 19.365 mujeres, con una bajada del 3,5% (-698) y en 13.216 hombres, con una caída del 3% (-414).

7.949

PERSONAS DE MÁS DE 55 AÑOS. En abril el paro cayó en todos los grupos de edad, y quedó de la siguiente manera: 2.941 parados que tienen menos de 25 años; 6.105 entre 25 a 34 años; 7.715 entre 35 y 44 años; 7.871 entre 45 y 54; y 7.949 los que tienen 55 o más años.

23.083

NIVEL DE ESTUDIOS. Siete de cada diez personas desempleadas carecen de una formación superior a la primera etapa de secundaria; suponen el 70,8%, con 23.083 parados. El desempleo de las personas con formación universitaria representa el 9,5%: 3.111 personas. De la población desempleada con estudios universitarios, siete de cada diez son mujeres.

19,9%

EXTRANJEROS. El 19,9% de las personas desempleadas en abril tenían nacionalidad extranjera: 6.488 personas.

12.063

PARADOS DE LARGA DURACIÓN. El 37% del total. Hace un año suponían el 38,7%.

CONTRATOS

● **31.859 contratos en abril, un 7,9% más que en marzo.** Los contratos fueron de 31.859, 2.332 más que en marzo. En términos anuales, la cifra subió un 4,7% (1.436 contratos más). En cuanto al tipo de contrato, el 5,9% fueron indefinidos frente al 94,1% de temporales. Los datos del primer cuatrimestre reflejan un aumento del 3,4% respecto a 2018.

tratación temporal de una semana o de menos días de duración. Del total de contratos en abril, un 41,9% fueron de una semana o menos de siete días. En el primer cuatrimestre, el porcentaje fue del 40,1%, algo inferior al del mismo periodo del pasado 2018 (41,1%), remarcó. CCOO denunció que "las mujeres siguen siendo las que mayoritariamente sufren la doble precariedad en la contratación, la temporalidad y la parcialidad, al padecerlo siete de cada diez de ellas". LAB insistió en que "la mala situación del mercado laboral afecta en mayor medida a la juventud, ya que solo dispone de un empleo sin calidad y totalmente condicionado por la precariedad".

SIN EMPLEO Laparra también incidió en el descenso de las personas sin empleo: una bajada de 1.112 desocupados en un mes, un 3,3%, y de 1.938 en un año, una caída del 5,6%. Una disminución respecto a marzo que se ha debido a la industria agroalimentaria, al sector primario, a los establecimientos de hostelería, a las actividades sanitarias, a la asistencia en residencias y a servicios relacionados con edificios y actividades de jardinería. El descenso del desempleo el pasado abril deja el número de personas sin un trabajo en las 32.581, el número más bajo de los últimos diez años, pero todavía lejos de las cifras precrisis. En abril de 2008, el número de personas desocupadas era de 22.968.

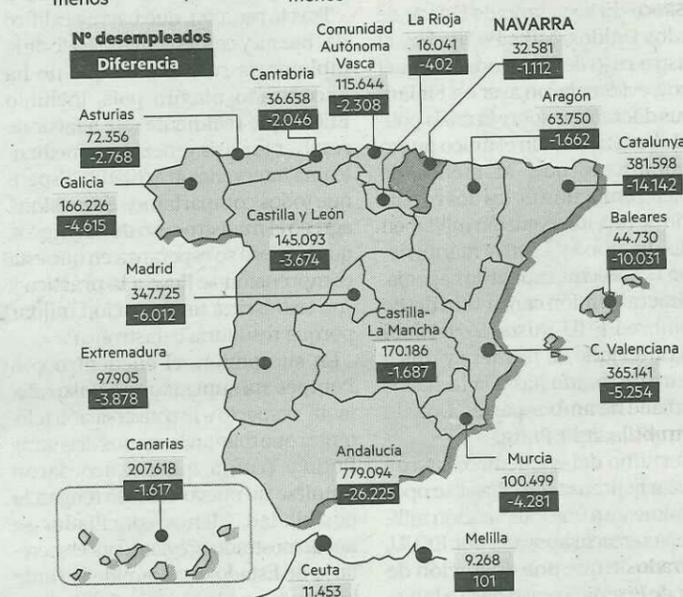
"El paro continuará descendiendo hasta aproximadamente después del periodo estival, estación a partir de la cual probablemente se produzcan incrementos de diversa intensidad debido a la persistente incidencia estacional", analizó Laparra. La Cámara de Comercio definió como "buenos" los datos de desempleo tras una EPA que mostró esta misma línea en el primer trimestre, con una tasa de paro en Navarra del 8,19%, la más baja en España.

RENDA GARANTIZADA Respecto a la cobertura del sistema estatal de protección por desempleo, "los últimos datos continúan evidenciando la importante limitación del sistema estatal de protección", dijo Laparra. La tasa de cobertura por desempleo correspondiente a marzo en Navarra -último dato disponible- fue del 51,4%, 1,6 puntos menos que la de

Las cifras del desempleo

En España

En abril	Interanual	TOTAL
-91.518 parados menos	-172.302 parados menos	3.163.566 parados
-2,81%	-5,17%	

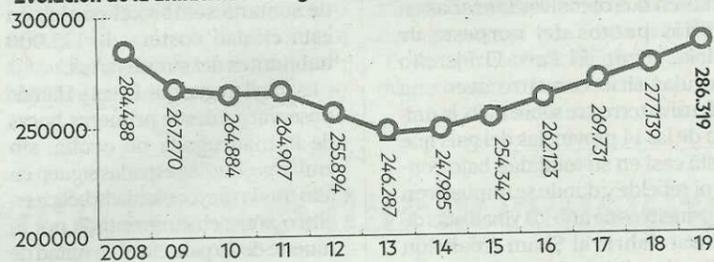


En Navarra

En abril	Interanual	TOTAL
-1.112 parados menos	-1.938 parados menos	32.581 parados
-3,3%	-5,61%	



Evolución de la afiliación a la Seguridad Social en Navarra



febrero, y se confirma, por segundo mes consecutivo, el descenso de la cobertura estatal; pero, es 3,7 puntos superior a la de hace un año. Con este nivel de cobertura, más de la mitad de las personas desempleadas, exactamente un 53,1%, no cuentan con cobertura por desempleo. Por eso, si se tiene en cuenta al conjunto de la población desempleada, el número de personas paradas sin

cobertura en Navarra se cifra en las 17.876. "De ahí, la importancia de contar con herramientas propias de apoyo como la Renta Garantizada", resaltó. En el Estado, la tasa de cobertura asciende hasta el 59,6%, es decir, es 8,2 puntos superior a la tasa de cobertura por desempleo en Navarra a pesar de que en un año el aumento de la tasa estatal ha sido algo inferior (3,1 puntos). ●

El paro baja en 91.518 personas en España el mes pasado

En abril suele descender la desocupación y este año más debido al efecto de las vacaciones

PAMPLONA - El número de parados bajó en 91.518 desempleados en abril (-2,8%), superando el retroceso que experimentó en el mismo mes de 2018, cuando disminuyó en 86.683 personas. El volumen de desempleados se situó en 3.163.566 desempleados. Y el número medio de afiliados a la Seguridad Social creció en abril en 186.785 personas y situó el total de ocupados en 19.230.362, la cifra más alta desde julio de 2008.

Hay que tener en cuenta que la Semana Santa, que suele animar el mercado laboral, se celebró este año en abril, mientras que en 2018 fue en marzo. En términos desestacionalizados, el paro bajó en 19.136 personas. El sector servicios fue el que más recortó el número de parados en abril, con un descenso de 81.074 desempleados (-3,5%). También se redujo el paro en agricultura (-5.396); industria (-3.472) y el colectivo sin empleo anterior (-1.605). Por contra, subió en la construcción (+29).

Dentro de la serie histórica de abril, que se inicia en 1996, el paro ha bajado siempre en este mes salvo en dos ocasiones: en 2008 y 2009. El paro retrocedió en abril en ambos sexos, aunque más entre las mujeres. Por edades, el desempleo entre los jóvenes menores de 25 años bajó un 5,7% en abril en relación al mes anterior, con 15.192 parados menos, mientras que el paro de las personas con 25 años y más disminuyó en 76.326 desempleados (-2,5%).

Entre los extranjeros, el desempleo bajó en 15.130 personas en abril en relación al mes anterior (-3,7%), hasta un total de 387.553 parados. En cuanto a la contratación, en el cuarto mes del año se realizaron 1.765.185 contratos, un 0,4% menos que en abril de 2018, de los que 174.980 fueron contratos indefinidos, el 9,1% del total, con un descenso del 7,7% respecto al mismo mes del año pasado. En abril se efectuaron más de 1,58 millones de contratos temporales; y los de a tiempo parcial representaron el 31,5%.

El secretario de Estado de la Seguridad Social, Octavio Granda, destacó que en términos de ocupación, el empleo sigue comportándose en España "mucho más vigorosamente que en el resto de la Unión Europea". -E.P.

Los pensionistas piden "mejorar las cotizaciones de forma sustancial"

Las organizaciones Amona, Nafarroako Pentsionistak Martxan y Sasoia se manifestarán el sábado

PAMPLONA - Las organizaciones de pensionistas Amona, Nafarroako Pentsionistak Martxan y Sasoia exigirán este sábado en Pamplona la mejora "sustancial" de las cotizaciones, por entender que este gesto contribuye a garantizar el sistema público de pensiones. Así se demuestra con las medidas tomadas en los últimos meses que, aunque creen "insuficientes", han aumentado las cotizaciones a la Seguridad Social en el primer trimestre de este año un 6,5%.

En una nota señalaron que esto les reafirma en las exigencias de mejorar las cotizaciones "de manera sustancial" y de "trasferir a los presupuestos los costes de políticas de empleo y los gastos no inherentes a las pensiones".

Entienden que "solo acabando con el fraude empresarial de 2.000 millones de horas anuales trabajadas y no cotizadas habría dinero más que suficiente para garantizar el sistema público de pensiones de manera definitiva". Además, pidieron que los partidos y el conjunto de instituciones asuman los compromisos de incrementar hasta 1.200 euros el SMI; de implantar "políticas efectivas de creación de empleo de calidad y el reparto y reducción del tiempo de trabajo".

Aseguran al respecto que garantizar unas pensiones públicas dignas no es un problema económico sino



Momento en el que los pensionistas anuncian la movilización. Foto: Javier Bergasa

"de decisión política, de voluntad", y que esta se demuestra, "más allá de discursos, en compromisos firmes que hagan que en la legislatura que

va a comenzar las cosas cambien de manera definitiva".

Así, señalaron que "garantizar una pensión mínima de 1.080 euros no es

solo una responsabilidad del gobierno de Madrid sino que también el Gobierno foral, con sus facultades recaudatorias y redistributivas". -Eje

La plantilla de Carrefour Viana se concentra en contra del cierre

La empresa propone recolocaciones e indemnizar con 25 días a quienes no acepten el traslado

PAMPLONA - El comité de Carrefour Viana y la dirección mantuvieron ayer una reunión, en la que continuaron las negociaciones para alcanzar un acuerdo sobre las recolocaciones de la plantilla de este hipermercado ante el anuncio de cierre, y sobre las indemnizaciones que se van a ofrecer para aquellas personas que no pueden aceptar el traslado. Al mismo tiempo, la parte social, compuesta por cinco delegados de Feticio, tres de CCOO y uno de LAB, convocaron concentraciones de protesta.

En un primer encuentro, la dirección planteó 12 recolocaciones en Logroño, 46 en Pamplona y 22 en Tudela, e indemnizaciones de 20 días por año trabajado con un tope de una anualidad -lo que marca la reforma laboral-. Ante esta propuesta, el comité lanzó otra, que nuevamente fue res-



Protesta en el hipermercado que cerrará el 1 de junio al público. Foto: D.N.

pondida por la empresa, que subía de 12 a 18 las recolocaciones en Logroño y las indemnizaciones de 20 a 25 días, con el tope de una anualidad, informaron fuentes sindicales. La parte social celebrará hoy asambleas para

informar a la plantilla de la situación de la negociación, y el comité volverá a juntarse el jueves con la dirección, al mismo tiempo que la plantilla secundará concentraciones ese día entre las 11.00 y 17.00 horas. -S.Z.E.

Luz verde para construir cuatro parques eólicos

Renovables de la Ribera recibe la autorización del Gobierno para su instalación en Cadreita y Valtierra

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra autorizó la construcción de cuatro parques eólicos en Cadreita y Valtierra. Cada una de las instalaciones consta de ocho aerogeneradores, con una producción total de 359.251 MWh (megavatios/hora) al año. Las cuatro autorizaciones se han otorgado a la empresa Renovables de la Ribera. Siemens Gamesa fabricará cada uno de los 32 aerogeneradores, del modelo G132 con una altura de buje (elemento donde se inserta el eje) de 101,5 metros. Las autorizaciones otorgan un plazo de ejecución de las obras de 36 meses. Los nuevos parques reciben la denominación de Cavar 1, Cavar 2, Cavar 3A y Cavar 3B. -E.P.

Volkswagen entra en negocio de los patinetes eléctricos de la mano de la empresa china Niu

La multinacional alemana producirá el modelo Streetmate presentado hace un año en el Salón del Automóvil de Ginebra

FRÁNCFORT - El grupo automovilístico germano Volkswagen va a entrar en el negocio de los patinetes eléctricos mediante una cooperación con la empresa china emergente Niu, según informó ayer un portavoz de la compañía alemana.

De momento se prepara un proyecto de cooperación concreto, si bien el fabricante alemán no facilitó más detalles.

El diario alemán *Die Welt* informó anteriormente de que Volkswagen producirá el modelo Streetmate

presentado hace un año en el Salón del Automóvil de Ginebra (Suiza), un patinete equipado con un motor eléctrico que puede alcanzar la velocidad máxima de 45 kilómetros por hora y tiene una autonomía de 60 kilómetros.

La empresa china Niu, que ya ha entregado 640.000 patinetes eléctricos, tiene una cuota de mercado en China del 40 %.

Otros fabricantes automovilísticos alemanes ya ofrecen también a sus clientes la posibilidad de adquirir patinetes eléctricos como el X2City de la marca BMW.

El Bundesrat, la cámara alta del Parlamento alemán, tiene previsto votar en la sesión parlamentaria del próximo 17 de mayo la regulación sobre los patinetes eléctricos en Alemania. -Efe

Siemens Gamesa, con calificación crediticia de grado de inversión

Siemens Gamesa se ha convertido en el primer fabricante de aerogeneradores en obtener la calificación crediticia de grado de inversión, tras recibir un rating crediticio BBB con perspectiva positiva de Standard & Poor's (S&P) y Baa3 con perspectiva estable de Moody's. La empresa valora como "otro hito significativo" en la trayectoria de la compañía y "un reconocimiento a nuestro trabajo". -E.P.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -1,13%	↓ -1,18%	↓ -1,01%	↓ -0,86%	↓ -1,13%	↑ 0,40%	↓ -1,03%	↓ -0,42%
7.757,04 En el año: 22,54%	5.483,52 En el año: 15,91%	12.286,88 En el año: 16,36%	26.277,58 En el año: 12,65%	3.462,95 En el año: 15,38%	7.380,64 En el año: 9,70%	95.020,95 En el año: 8,12%	12.521,83 En el año: 12,36%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 06-05-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var.%	Último
DIA	3,218	0,64
AMREST HOLDI	2,990	9,30
ALANTRA	2,951	15,70
TUBACEX	2,555	2,81
AUDAX RENOV.	2,133	2,30
SERV.POINT S	2,041	0,70
AZKOYEN	1,504	8,10
GL. DOMINION	1,478	4,80

LOS QUE + BAJAN		
	Var.%	Último
ABENGOA B	-8,594	0,01
TUBOS REUNID	-7,339	0,20
ABENGOA	-6,792	0,02
URBAS	-6,000	0,01
ERCROS	-5,629	2,85
D. FELGUERA	-4,065	0,01
B.RIOJANAS	-4,049	4,74
EUSKALTEL	-3,778	8,15

LOS + CONTRATADOS		
	Var.%	Volumen
ABENGOA B		573.074.091
SANTANDER		174.641.750
URBAS		118.621.500
INDITEX		19.384.391
B. SABADELL		18.296.483
ABENGOA		16.810.459
NYESA VALORE		16.619.599
BBVA		15.400.333

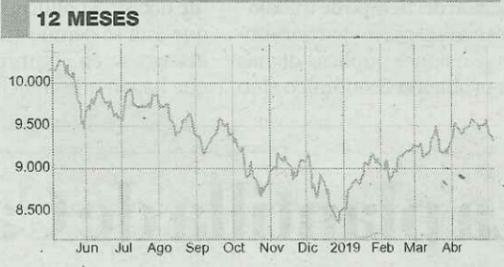
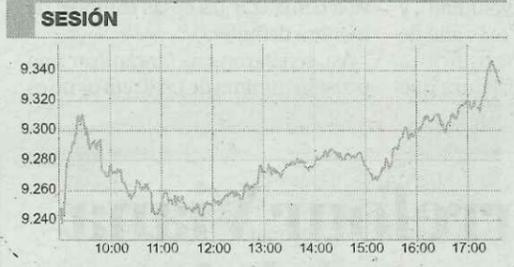
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,309
Euribor 1 año	-0,114
\$ EEUU	1,1197
Yen	124,13
Libra	0,85526
Franco Suizo	1,13972
Corona Noruega	9,7761
Corona Sueca	10,7069

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	252,800	1,20	38,60
▼ AIR LIQUIDE SA	117,800	-0,63	8,62
▲ AIRBUS SE	119,700	0,12	42,57
▼ ALLIANZ SE-VINK	212,450	-1,21	21,30
▼ AMADEUS IT GROUP	66,500	-1,66	9,30
▼ ANHEUSER-BUSCH I	78,550	-0,36	36,14
▼ ASML HOLDING NV	182,200	-1,73	32,84
▼ AXA	22,815	-1,11	20,98
▼ BANCO SANTANDER	4,346	-1,43	9,38
▼ BASF SE	69,000	-0,96	14,24
▼ BAYER AG-REG	61,130	-1,20	0,94
▼ BAYER MOTOREN WK	74,000	-2,21	4,67
▼ BBVA	5,279	-1,07	13,88
▼ BNP PARIBAS	47,885	-0,77	21,30
▼ CRH PLC	30,380	-0,49	31,52
▼ DAIMLER AG	57,340	-2,05	24,90
▼ DANONE	72,440	-0,03	17,77
▼ DEUTSCHE POST-RG	30,320	-1,75	26,81
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,894	-0,16	0,50
▼ ENEL SPA	5,561	-0,61	10,25
▼ ENGIE	13,165	-0,68	5,11
▼ ENI SPA	14,872	-1,43	8,18
▲ ESSILORLUXOTTICA	107,300	0,75	-2,85
▼ FRESENIUS SE & C	50,230	-2,33	18,52
▲ IBERDROLA SA	8,006	0,38	14,08
▼ INDITEX	26,050	-0,91	16,55
▼ ING GROEP NV	11,038	-1,81	17,30
▼ INTESA SANPAOLO	2,290	-1,40	18,03
▼ KERING	513,000	-2,47	24,64
▼ KONINKLIJKE AHOL	21,345	0,00	-3,31
▼ KONINKLIJKE PHIL	37,195	-1,50	20,26
▼ LINDE PLC	159,900	-0,34	15,41
▼ LVMH MOET HENNE	344,400	-3,00	33,38
▼ L'OREAL	240,400	-0,37	19,48
▼ MUEENCHENER RUE-R	211,700	-0,42	11,10
▼ NOKIA OYJ	4,555	-0,59	-9,44
▼ ORANGE	13,880	-0,36	-1,94
▲ SAFRAN SA	127,050	0,08	20,54
▼ SANOFI	76,710	-1,17	1,39
▼ SAP SE	112,500	-1,02	29,41
▼ SCHNEIDER ELECTR	73,540	-1,29	23,14
▼ SIEMENS AG-REG	104,600	-1,10	7,41
▼ SOC GENERALE SA	28,180	-1,81	1,29
▼ TELEFONICA	7,288	-0,07	-0,69
▼ TOTAL SA	47,990	-2,40	3,92
▲ UNIBAIL-RODAMCO-	151,250	0,23	11,71
▼ UNILEVER NV-CVA	53,510	-0,39	12,84
▼ VINCI SA	87,540	-0,95	21,55
▼ VIVENDI	25,420	-0,55	19,45
▼ VOLKSWAGEN-PREF	157,620	-1,66	13,46

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ACCIONA	99,250	-1,93	34,30
▼ ACERINOX	9,066	-0,04	4,66
▼ ACS CONST.	38,710	-3,51	14,43
▼ AENA	164,900	-0,21	21,47
▼ AMADEUS IT	66,500	-1,66	9,30
▼ ARCEL.MITTAL	18,352	-2,51	0,95
▼ B. SABADELL	1,021	-1,64	2,05
▼ BANKIA	2,398	-1,64	-6,33
▼ BANKINTER	6,956	-0,97	-0,88
▼ BBVA	5,279	-1,07	13,88
▼ CAIXABANK	2,842	-1,25	-10,18
▼ CELLNEX TELECOM	26,050	-0,15	23,54
▼ CIE AUTOMOT.	24,120	-3,44	12,50
▼ ENAGAS	24,950	-0,48	5,68
▼ ENCE	4,724	-1,95	-13,87
▲ ENDESA	22,470	0,81	11,62
▼ FERROVIAL	21,580	-0,92	21,96
▼ GRIFOLS	24,360	-0,73	6,38
▲ IBERDROLA	8,006	0,38	14,08
▼ INDITEX	26,050	-0,91	16,55
▼ INDRA A	10,170	-1,36	23,50
▲ INM.COLONIAL	9,655	0,05	18,68
▼ INT.AIRL.GRP	6,146	-0,23	-11,18
▼ MAPFRE	2,627	-1,87	13,23
▼ MEDIASET ESP	6,760	-1,37	23,13
▼ MELIA HOTELS	8,470	-2,42	3,17
▲ MERLIN PROP.	12,230	0,25	14,32
▼ NATURGY	25,580	-0,08	14,91
▲ RED ELE.CORP	18,385	0,25	-5,69
▼ REPSOL	14,635	-0,85	3,94
▼ SANTANDER	4,346	-1,43	9,38
▼ SIEMENS GAMESA	15,515	-1,46	45,82
▼ TEC.REUNIDAS	25,500	-3,41	19,49
▼ TELEFONICA	7,288	-0,07	-0,69
▼ VISCOFAN	52,900	-0,38	9,93

↓ -0,84%

Último: 9.331,00
Variación: -78,60
Variación Año: 791,10
Variación % Año: 9,26%



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ A. DOMINGUEZ	8,220	-2,14	19,13
▼ ABENGOA	0,025	-6,79	70,34
▼ ABENGOA B	0,012	-8,59	244,12
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
= AEDAS HOMES	22,450	0,00	1,31
▼ AIRBUS	118,480	-1,02	41,47
▼ AIRTIFICIAL	0,159	-3,17	13,90
▲ ALANTRA	15,700	2,95	12,95
▼ ALMIRALL	14,900	-0,60	11,44
▼ AMPER	0,262	-1,32	9,83
▼ AMREST HOLDI	9,300	2,99	-6,72
▼ APERAM	26,100	-2,39	17,04
▼ APPLUS SERVICES	10,890	-2,42	12,38
= ARIMA	10,000	0,00	11,11
▼ ATRESMEDIA	4,692	-2,86	7,57
▲ AUDAX RENOV.	2,298	2,13	78,83
▼ AUXIL. FCC	41,550	-0,48	14,78
▲ AZKOYEN	8,100	1,50	23,85
▼ B.RIOJANAS	4,740	-4,05	-10,57
= BARON DE LEY	105,000	0,00	-3,67
▼ BAYER	61,090	-0,97	2,21
▼ BERKELEY ENE	0,196	-3,25	73,04
= BIOSEARCH	1,400	0,00	41,13
▼ BOLSAS Y MER	25,400	-0,78	4,44
= BORGES	3,780	0,00	-4,55
▲ CCEP	48,600	0,10	20,48
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	14,300	0,00	5,54
▼ CODERE	3,675	-0,27	13,08
▲ COEMAC	3,640	0,28	38,93
▼ COR.ALBA	46,050	-1,60	8,35
▼ CORREA	3,930	-0,25	20,92
▼ D. FELGUERA	0,012	-4,07	2,61
▼ DEOLEO	0,058	-0,69	1,95
▲ DIA	0,635	3,22	37,59
▲ EBRO FOODS	18,520	1,04	6,19
▼ EDREAMS ODIGEO	3,050	-0,81	28,42
▼ ELECNOR	11,700	-2,09	-11,36
▼ ERCROS	2,850	-5,63	-8,48
▼ EUSKALTEL	8,150	-3,78	16,60
▼ EZENTIS	0,514	-2,65	8,10
▼ FAES	4,050	-1,58	36,36
▼ FCC	10,880	-1,27	-7,01
▲ FLUIDRA	9,890	0,10	1,02
▼ G.CATALANA O	31,650	-2,11	-2,91
▼ G.E.SAN JOSE	7,190	-2,84	56,30
▼ GESTAMP	5,520	-2,82	11,07
▲ GL. DOMINION	4,805	1,48	11,74
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,390	0,72	8,59
▼ GRIFOLS B	17,080	-1,04	5,82
▲ IBERPAPEL	31,000	0,65	-6,06
▲ INM. DEL SUR	11,500	0,88	11,65
▼ LABORAT.ROVI	18,300	-0,27	4,87
▲ LAR ESPAÑA REAL	7,080	1,14	-4,08
▲ LIBERBANK	0,409	0,44	-7,05
▼ LINGOTES ESP	15,250	-0,33	38,64
▲ LOGISTA	21,880	0,37	0,09
▼ MASMÓVIL	19,400	-1,32	-0,51
= METROVACESA, S.A.	10,460	0,00	-5,68
▲ MIQUEL COST.	15,860	0,13	-6,60
= MONTEBALITO	1,550	0,00	18,32
▼ NATRA	0,895	-0,22	5,05
▼ NATURHOUSE	2,380	1,06	50,82
▼ NEINOR H.	10,270	-0,29	-21,00
▲ NEXTIL	0,710	0,57	-1,27
▼ NH HOTEL	4,782	-1,56	17,90
▼ NYESA VALORE	0,015	-3,77	-8,38
▼ OBR.H.LAIN	1,069	-2,51	63,96
▼ ORYZON GENOMICS	4,065	-1,57	87,76
▲ PARQUES REUNIDOS	13,880	0,14	28,52
▼ PESCANOVA	0,505	-0,98	-10,01
▼ PHARMA MAR	2,064	-1,71	89,36
= PRIM	-11,300	0,00	7,62
▼ PRISA	1,648	-0,84	-1,03
▼ PROSEGUR	4,576	-1,63	3,48
▼ PROSEGUR CASH	1,870	-1,06	-3,31
▼ QUABIT INM.	1,296	-2,56	-0,31
▼ REALIA	0,950	-0,21	4,40
▼ REIG JOFRE	2,540	-0,78	11,40
▼ RENO MEDICI	0,693	-1,42	15,50
= RENO, CONVERT	0,700	0,00	0,00
= RENTA 4 BCO.	7,600	0,00	-3,06
= RENTA CORP.	4,100	0,00	28,53
▼ SACYR	2,090	-2,06	19,84
▲ SERV.POINT S	0,700	2,04	75,22
▼ SNIACE	0,083	-1,30	18,86
▼ SOLARIA	5,005	-2,25	26,23
▲ SOLARPACK	11,220	1,08	12,20
▼ TALGO	5,750	-0,69	7,28
= TELEPIZZA	6,000	0,00	1,87
▲ TUBACEX	2,810	2,55	12,40
▼ TUBOS REUNID	0,202	-7,34	41,26
▲ UNICAJA	1,052	0,38	-8,52
▼ URBAS	0,009	-6,00	176,47
= VERTICE 360	0,010	0,00	64,06
= VIDRALA	83,400	0,00	12,86
▼ VOCENTO	1,430	-2,05	30,00
▼ ZARDOYA OTIS	6,905	-1,78	11,19

> VIENE DE PÁGINA 31

yó en pleno boom de desarrollo industrial y demográfico en Leitza para la promoción de iniciativas de apoyo a las familias en la educación de sus hijos desde una perspectiva católica y formación humana y científica, como apunta Inaxio Azkoaga, párroco de Leitza y miembro con voz y voto de la junta. "Eran años de mucho movimiento", destacan Marimi Odriozola, Tere Zabaleta, José Aranberri y Javier Otermin.

Y es que los años 60 fueron claves en la vida de Leitza, que pasó de ser una localidad que subsistía gracias a una economía agrícola y ganadera, de grandes familias que veían como sus miembros más jóvenes se veían obligados a salir a trabajar fuera, a pasar a ser lugar de acogida para gentes

gando a más de 1.500 a comienzos de los 70. Eran los años del papel *colowal* para revestimiento de paredes, de moda en la decoración de la época. Estos nuevos vecinos precisaban vivienda y en pocos años la fisonomía de Leitza se transformó, con bloques de pisos en huertas y prados o sobre antiguas viviendas que fueron derribadas para construir edificios más altos y funcionales. Con la fábrica entraron en las casas salarios y aumentó el nivel adquisitivo que se notó en el pueblo, tanto en el arreglo de las casas, más comodidades, la compra de coches o en mayor vida social en bares y restaurantes.

EL LOCAL La asociación adquirió el local en 1966 por 300.000 pesetas, uno de los bajos de una promoción de 92 viviendas de protección oficial que levantó Construcciones Elga en la finca Huar-tenea. Había dos locales, uno para la Caja de Ahorros y otros para esta asociación, que se amplió con suelo público. "En el catastro actual todo el edificio está a nombre de la asociación pero ese suelo público no figura en escrituras. Fuera del bloque, en las escrituras, pone 258,66 y en el catastro 405,59", apunta el alcalde. Según se recoge en el archivo municipal, la asociación tenía problemas a la hora de pagar la luz y el agua. A julio de 1967 la deuda ascendía a 119.787,40 pesetas. Por la falta de dinero y a la necesidad de hacer trabajos de acondicionamiento, la asociación firmó un contrato por diez años con la Papelera de Leitza para su uso como comedor, por lo que se habilitó una cocina. La empresa no pagó nada pero a modo de compensación el local —con las mejoras— revertía a los 10 años, de 1969 a 1979. Así, la asociación contaba con un amplio local que lo alquiló como bar. "Era un bar novedoso para la época. Hasta entonces las mujeres no íbamos a los bares y empezamos a ir con confianza después de trabajar. Al Círculo ni se nos ocurría entrar", observan Marimi Odriozola y Tere Zabaleta. "El local es muy grande y se celebraban bodas". También recuerdan que en este bar estaba uno de los primeros televisores de Leitza. Así, era el lugar de reunión de numerosos vecinos que acudían a ver aquellos programas en blanco y negro cuando solo había una cadena. Era un fiesta cuando se emitía el programa *La unión hace la fuerza*, el primer gran concurso de TVE en el que participó Patxi Astibia como integrante del equipo navarro. ●

"Veíamos que la asociación no tenía futuro y en el pueblo hay muchas necesidades"

JAVIER OTERMIN
Presidente de la asociación



de los pueblos de la zona, al principio, y después de otros lugares de Navarra y de otras comunidades. En 1960 Leitza contaba con 1.626 habitantes, población similar a la que tenía a principios de siglo: 1.579 en 1910. Diez años después eran 2.623 habitantes y 3.262 en 1981.

El punto de inflexión fue la instalación de la Papelera de Leitza, en la actualidad del Grupo Lecta, que abrió sus puertas en febrero de 1959, promovida por el industrial guipuzcoano Patxi Arrazola, que pensó en Leitza para la expansión de la papelera Uranga, en la localidad guipuzcoana de Berrobi. El Ayuntamiento puso facilidades y el proyecto se hizo realidad. La factoría comenzó con 60 trabajadores, entre ellos una decena de mujeres. En pocos años se multiplicó el número de empleados, lle-



Ignacio y Francisco Javier inauguraron ayer el proyecto piloto, que les permite acceder a más zonas.

4 PAREJAS DE 'BICIPOLIS' ACCEDEN YA A TODOS LOS RINCONES DE LA CIUDAD

● Estrenaron ayer el nuevo servicio, enmarcado en la policía de proximidad ● Priorizan zonas como el Casco Viejo y los parques

Virginia Urieta
Javier Bergasa

PAMPLONA — "Llevamos cuatro años esperando a veros en la calle, ya nos ha costado...", bromeaba ayer la concejala delegada de Seguridad Ciudadana y Convivencia, Itziar Gómez, con los dos *bicipolis* que estrenaron el nuevo servicio, un patrullaje sobre dos ruedas que es ya una realidad en Pamplona. "Es un proyecto muy importante y se suma a todo lo que se está haciendo en torno a la sostenibilidad. Y sobre todo ahora, cuando pongamos en marcha la ordenanza de movilidad, en la que nos va a tocar bajar las bicis de la acera, infor-

mar de que los ciclistas tienen que caminar en los pasos de cebra...". La semana que viene, avanzó, presentarán la campaña de divulgación de la nueva norma, en la que también los patinetes van a estar regulados. Ataviados con el casco, las gafas de sol, el uniforme azul y luces reflectantes en sus nuevos medios de transporte, Ignacio y Francisco Javier llevaban desde las tres de la tarde circulando sobre el sillín, "unas cuantas horas", porque no terminaban hasta las diez de la noche. Asumían que es un poco "durillo", aunque hagan el servicio —de momento un proyecto piloto que durará hasta octubre y se llevará a cabo

siempre que la climatología acompañe— en turnos de mañana o de tarde.

Trabajan a demanda, si les llaman, y de oficio si son testigos de alguna irregularidad. Ayer, en su primera jornada laboral en bicicleta, interceptaron a un coche que circulaba sin seguro, acudieron a atender una llamada sobre una persona que se encontraba tirada en la vía pública (alcoholizada), y llamaron la atención a más de un dueño que llevaba suelto a su perro.

Serán en total 8 agentes los que formen parte de este nuevo modelo de policía de cercanía, una unidad que forma parte del área de prevención y proximidad y que patrullará por diferentes zonas de la ciudad como los Ensanches, la Tacónera o el parque fluvial del Arga, aunque también cubren Mendebalde, San Jorge, Rochapea y, sobre todo, las zonas menos accesibles en coche como el Casco Viejo o los parques. "En las zonas verdes

y en el Paseo del Arga es donde más se ha sorprendido la gente. Hay ciertos lugares en los que no están acostumbrados a vernos, espacios que con la bicicleta son mucho más accesibles", señalaban.

Y precisamente esa es una de las grandes ventajas que les ofrecen las dos ruedas, sobre

"Es muy importante, se suma a lo que se está haciendo en torno a la sostenibilidad"

ITZIAR GÓMEZ
Concejala del Ayto. Pamplona

"El poder acceder a casi cualquier lugar con la bicicleta es algo muy positivo"

IGNACIO Y FCO. JAVIER
Agentes de policía



LAS CLAVES

● **El servicio.** Hay un total de 8 *bicipolis* que se encargan, en parejas y en turnos de mañana y de tarde, de patrullar por la ciudad sobre las dos ruedas, llegando a lugares hasta ahora inaccesibles con sus vehículos.
 ● **Proyecto piloto.** El patrullaje en bicicleta es un proyecto piloto que durará hasta octubre y se llevará a cabo siempre que la climatología acompañe. Complementa el patrullaje ya existente en vehículo, moto y a pie.
 ● **Las zonas.** Cubren toda la ciudad, aunque priorizan zonas peatonales como el Casco Viejo y parques o espacios como el paseo fluvial del Arga.

LA FRASE

FRANCISCO JAVIER "HAY QUE TRABAJAR EN MEJORAR EL CARRIL BICI"

Los agentes que ayer estrenaron el nuevo proyecto piloto de patrullaje sobre las dos ruedas coincidieron en que en algunas zonas de la ciudad hacen falta mejoras en torno al carril bici, para visibilizarlo mejor, y apuntaron la necesidad de realizar campañas para mejorar la seguridad y la convivencia entre peatones, vehículos y bicicletas.

las que son más rápidos que cuando patrullan a pie y llegan a muchos más rincones que con el vehículo.

CARRIL BICI "Hemos visto alguna dificultad y es que en las aceras que están compartidas, el carril bici no se distingue bien en algunos tramos. En Pío XII lo que se está haciendo está mucho mejor pero creo que queda mucho trabajo por hacer en ese sentido", demandaban a la concejala.

Ayer vieron a mucha gente sobre su bicicleta con los auriculares puestos, y en eso también hacen hincapié: "Se denuncia muy poco pero se ve mucho, por eso también solemos informar", explicaron, y propusieron una campaña en este sentido "porque es peligroso, y muchas bicis incluso no respetan los semáforos". Destacaron que hay muchos accidentes en bicicleta, "atropellos sobre los que hay que concienciar".

En la academia recibieron algunas horas de formación normativa, de legislación, de seguridad y prevención y técnicas de utilización de la bicicleta como herramienta de trabajo. El mayor problema, de momento, es saber dónde dejar su nuevo medio de transporte, dado que –aunque tienen candado– las prisas a las que responden las urgencias que deben atender cuando están de

servicio no siempre son buenas. "Si hay una pelea de maltrato de género dentro de una vivienda tienes que dejar la bici y subir corriendo porque igual hay una agresión... Y a veces es un problema dónde dejar la bici", remarcan.

Notan que el chaleco también da calor y los cinturones pesan más –"alguno ya nos ha preguntado a ver cómo lo vamos a hacer en agosto y a 25 grados", bromeaban– pero asumen que estar más cerca de la gente siempre es bueno. Porque cuentan con la cercanía y la proximidad que brinda el patrullaje a pie, aunque con mucha más rapidez y versatilidad.

"El poder acceder a casi cualquier lugar es muy positivo, aunque también tienes que estar más atento porque si te metes entre coches a veces es peligroso para nosotros", señalaban, apuntando que con el uniforme amarillo antes se les veía más. "En la carretera los coches van con precaución, aunque creo que porque ven que somos policías. Más de uno nos ha echado alguna foto". Y es que hasta que la ciudad se acostumbre de momento están viviendo una especie de periodo de adaptación, casi como el de los propios pamploneses, porque ver a un policía sobre una bici –quien más o a quien menos, le llama un poco la atención. ●

Comienza el derribo exterior de las naves de la vieja Superser

Los trabajos se han centrado en el desamiantado del interior de la fábrica y la cubierta, y está previsto que concluyan en julio

✎ A. Ibarra
 📷 Javier Bergasa

PAMPLONA – Las obras de demolición de la vieja fábrica de la Superser ya son visibles desde el exterior. Durante más de un mes los trabajos de la empresa adjudicataria se han centrado en el interior de las instalaciones con el fin de retirar el amianto y los elementos tóxicos de la cubierta. La superficie de demolición de edificios ocupa unos 21.300 m² y está compuesta de diferentes naves con estructura de pilares de hormigón armado y una cubierta formada por cerchas de hormigón, tirantes metálicos y cubierta en parte metálica y en parte de fibrocemento (amianto). Las palas excavadoras han iniciado el derribo de algunas de las naves que no tenían fibrocemento. Cabe recordar que la sociedad pública Nasuvinsa adjudicó a mediados

del pasado mes de enero a la UTE formada por Construcciones y Excavaciones Erri-Berri y Contena Recuperación SL las obras de derribo de las naves de la Superser donde está previsto que se instale la firma comercial sueca de muebles IKEA. El precio de licitación era de 1.240.565 euros y se adjudicó en 600.000 euros con una baja del 51%. La adjudicataria contaba con seis meses de plazo para concluir los trabajos de manera que las edificaciones pasarán a ser escombros y la parcela quedará disponible para los nuevos usos comerciales para mediados de julio.

Por otro lado, las negociaciones con la multinacional sueca siguen su curso y, según fuentes próximas a la sociedad pública Nasuvinsa, está pendiente la firma del contrato entre el Ejecutivo y la empresa para lo que habrá que esperar pre-

visiblemente a la siguiente legislatura. Mientras tanto avanzan los trámites urbanísticos para aprobar el Plan Especial de la parcela, instrumento que desarrolla una parte del conjunto del Plan Especial de Incidencia Supramunicipal del llamado polígono de Garitón junto al Parque Tecnológico de la UPNA.

La zona a demoler comprende desde el pasadizo de entrada (lado norte) hasta el edificio de Bomberos (lado sur). La longitud de las naves en dirección norte-sur es de 240 metros y su anchura o fondo es de unos 100 metros. Erri-Berri es la empresa líder en el sector en Navarra y se ha asociado para este fin con Contena, especializada en gestión de residuos y descontaminación. La planta de Superser contenía elementos de amianto en su construcción lo que requiere un tratamiento específico. ●



Una empresa especializada desmonta el amianto del interior y cubierta. Foto: Javier Bergasa



Un camión pluma delante de la fachada de la fábrica. Foto: Javier Bergasa

Los taxis ECO ya son el tercio de la flota

108 vehículos cuentan con el distintivo que otorga la Dirección General de Tráfico

PAMPLONA – Un tercio de los taxis de la Comarca de Pamplona tienen este 2019 el distintivo ECO que otorga la DGT. Concretamente son 108 vehículos con estas características suponen un 34,17% de los 316 que integran el total de la flota. Cabe recordar, informó la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona que "la Dirección General de Tráfico ha establecido recientemente un sistema de distintivos ambientales o pegatinas que tiene en cuenta la tecnología de emisiones, el tipo de combustible o sistema de propulsión, valorando el año de fabricación de cada vehículo. Existen cuatro distintivos: 'Cero emisiones' (color azul), Eco (color verde y azul), C (verde) y B (amarillo). – D.N.

Iruña exporta su estrategia contra las agresiones

El Ayuntamiento participó en una jornada celebrada ayer en Granada

PAMPLONA – El Ayuntamiento de Pamplona participó ayer por la mañana en la jornada *Granada segura y libre para las mujeres*, un espacio de encuentro convocado por la ciudad andaluza para compartir reflexiones y buenas prácticas. A ese foro Pamplona llevó, de la mano de la técnica de Igualdad Laura Laquidain, la estrategia municipal *Pamplona libre de agresiones sexistas*, un sistema de recursos materiales y protocolos de actuación que se acuñó en el año 2017 y que en estos momentos cubre, tanto los Sanfermines, como las fiestas de los distintos barrios de la ciudad. En la jornada participó también la secretaria de Estado de Igualdad, Soledad Murillo. – D.N.

CCOO destaca que el paro baja en abril pero el empleo que se crea sigue siendo precario

CCOO alerta de que 1 de cada 4 contratos que se firmaron fueron temporales y a tiempo parcial a la vez

06/05/2019.

Tal y como hemos conocido hoy, el paro baja en abril en 1.112 personas y se sitúa en 32.581 personas. CCOO ha subrayado no obstante que abril es un mes en el que tradicionalmente baja el paro ya que en esta ocasión se refleja el efecto de la Semana Santa, lo que confirma el carácter estacional de nuestro mercado de trabajo.

En este sentido, el sindicato ha indicado que aun que baja más el paro entre las mujeres, 698 mujeres desempleadas menos que en marzo, el número de desempleadas continúa siendo muy superior al de desempleados: 19.365 mujeres y 13.216 hombres.

En los últimos doce meses el paro en Navarra ha descendido en 1.938 personas, lo que supone una bajada del 5,61%. Los datos confirman una moderación en el ritmo de descenso del desempleo, ya que en este mismo período de 2017, el paro bajó un 11%.

El paro baja más en el sector servicios, con 662 personas menos, debido al empuje que ha supuesto la Semana Santa mientras que en industria desciende únicamente en 275 personas.

En cuanto a la contratación, se confirma que el acceso al empleo sigue siendo temporal y precario: el 93,7% de los contratos que se registraron en marzo fueron temporales y 1 de cada 4 fueron temporales y a tiempo parcial a la vez. Las mujeres siguen siendo las que mayoritariamente sufren esta doble precariedad en la contratación (7 de cada 10 mujeres).

Ante esta situación CCOO reitera sus propuestas para luchar contra la precariedad laboral y pide al nuevo Gobierno que se conforme en los próximos días que priorice la agenda social, derogue la reforma laboral del 2012 y retome el diálogo social porque se ha constatado que es la vía más democrática y estable de avanzar en los derechos laborales y en la mejora de las condiciones de vida de la gente.